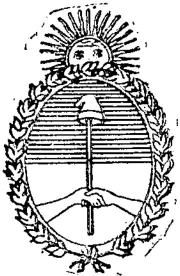
# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



19820722

2 — CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 22 de julio de 1982

NUMERO

24.967

AÑO XC



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632



EO
TINO
1405
"B"

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

$ 3.000.-


## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### SWISSARGO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 224, de fecha 17 de marzo de 1982 y aclaratoria de fecha 19 de mayo de 1982, la sociedad SWISSARGO S. A. por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de marzo de 1982, ha modificado el artículo tercero de los Estatutos Sociales de acuerdo al siguiente tenor: Artículo Tercero: El objeto social será la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Realizar inversiones de fondos propios de la constitución de carteras de títulos en valores mobiliarios e inmobiliarios, en participaciones en empresas constituidas o a constituirse. — b) Aceptación y ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. — Quedan excluidas cualesquiera operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se vinculen con el mismo.

El Escribano.

$ 360.000 — Nº 15.404

### ZOCO
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo establecido en la Resolución Nº 3|79 de la I. G. P. J. — 1) Socios: Angel Sierra, soltero, francés, 57 años, comerciante, C. I. Nº 3.969.529, domiciliado en Pringles 1112, Capital. — Alicia Catalina Francisca Sierra, casada, argentina, 34 años, empleada, D. N. I. Nº 6.153.022, domiciliada en Balcarce 783, 1º C, Capital Federal. — María del Rosario González, soltera, uruguaya, empleada, 22 años, C. I. Nº 8.493.913, domiciliada en Olleros 2910, 1º piso A, Capital Federal. — Silvia Alejandra Tieffermberg, casada, argentina, empleada, C. I. Nº 10.430.200, 24 años, domiciliada en Bacacay 1710, Capital Federal y Ana María Martínez, casada, argentina, 35 años, abogada, C. I. Nº 5.078.496, domiciliada en Mercedes 407, piso 6º, "14", Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 6 de julio de 1982. — 3) Denominación: ZOCO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires (fijado actualmente en Rivadavia 789, 1º piso, Capital Federal). — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas; la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta, permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier otra clase de bienes raíces, así como la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores; aporte de capitales a empresas constituidas a constituirse y negocios realizados o a realizarse con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) Capital: $ 120.000.000. — 7) Presidente: Angel Sierra. — Vicepresidenta: Alicia Catalina Francisca Sierra. — Directora: María del Rosario González. — Síndica titular: Dra. Ana María Martínez. — Síndico suplente: Dr. Alfredo Carlos Peña. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$ 620.000 — Nº 15.414

### ROBERT BOSCH ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 26.5.82 se modificó el artículo 1º de los Estatutos, fijándose el domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, y el artículo 4º, estableciendo el capital social en $ 90.000.000.000, emitiéndose 5.500.000.000 de acciones ordinarias nominativas endosables de $ 10, y de un voto cada una. La sede social está en la Avenida Córdoba 5160. — Así resulta de la escritura pública 407 del 24|6|82, Escribano Alberto I. Paz, Fº 1550, Registro 253.

El Apoderado.

$ 200.000 — Nº 15.424

### JOSE PANTANO E HIJO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 1º) José Pantano, italiano, nacido el 20|9|1931, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 3.970.328, Lacarra 886, Capital Federal. — Teresita Narvaez de Pantano, argentina, nacida el 3|5|1932, casada, ama de casa, D. N. I. Nº 2.447.838, Lacarra 886, Capital Federal. — 2º) 18 de abril de 1980. — 3º) JOSE PANTANO E HIJO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA. — 4º) Lavalle 1634, 1º E, Capital Federal. — 5º) a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, cesión, mandato, consignación y distribución o comercialización de los productos relacionados con su actividad industrial, y a la explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos nacionales y|o extranjeros vinculados con su objeto social, y su negociación en el país o fuera de él. — b) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de toda clase de bienes, materias primas, productos y subproductos utilizados en la construcción de inmuebles, y a la realización de trabajos de cualquier naturaleza, en especial instalaciones sanitarias, sobre inmuebles propios o de terceros. — c) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y|o de terceros con exclusión de las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamientos, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco titulares cuyo mandato es de dos ejercicios; los Síndicos por un ejercicio. — Presidente: José Pantano. — Vicepresidenta: Teresita Narvaez de Pantano. — Síndico titular: Dr. Jorge Koundukdjian. — Síndico suplente: Dr. José Camilo Vargas. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 800.000 — Nº 15.418

### VIALPETRO
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Roberto Dupeyrón, argentino, casado, abogado, 40 años, L.E. 4.376.693, domicilio Corrientes 1455, piso 2º, 2º cuerpo, Cap. Fed., y Carlos José Borelli, argentino, casado, contador, 37 años L.E. 4.521.698 domicilio Luis Sáenz Peña 157, piso 4º, Cap. Fed. — 2. Instrumento del 22|6|82. — 3. Denominación: VIALPETRO S.A. — 4. Domicilio: Paseo Colón 823, 2º piso, 2º cuerpo. — 5. Objeto: Adquisición y procesamiento e interpretación de datos geofísicos, sísmica de refracción y reflexión, gravimetría, magnitometría, métodos eléctricos. Asesoramiento exploratorio en materia de hidrocarburos y minería. — Petrolera: Ejecución de obras y servicios de apoyo a la industria petrolera y de recursos naturales; contratar y|o subcontratar servicios de movimiento de tierras, perforación, levantamientos topográficos, geofísicos y|o geológicos, perfilajes eléctricos; transporte de personal y cargas. — Exportación e importación: Toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, herramientas útiles materia prima productos y frutos del país o del extranjero. — 6. Duración: 99 años. — 7. Capital: $ 120.000.000, por partes iguales. — 8. Administración: Directorio: Uno a cinco titulares. Presidente: Carlos Horacio Silva, argentino, casado, comerciante, 39 años, L.E. número 4.410.671, domicilio Rondeau 1332, Ramos Mejía, Bs. As. — Vicepresidente Orlando Rosario Cataldi, argentino, casado, comerciante, 48 años, L.E. 6.855.927 domicilio Tres Arroyos 1909, Cap. Fed. — Fiscalización: Un síndico titular: Carlos José Borelli y otro suplente: Jorge Roberto Dupeyrón. — 9. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 540.000 — Nº 15.327

## SUMARIO

EDICION DEL DIA 22|7|82
16 páginas

## FATTY

### SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, de 38 años, L.E. 4.925.885, domiciliado en Rivadavia 4569, y Antonio Cassella, argentino, casado, contador público nacional, de 51 años, C.I. 3.056.362, domiciliado en Esmeralda 569, ambos de Capital. — 2) Fecha instrumento de Constitución: 1º 7|82. — 3) Razón Social: "FATTY S.A.". — 4) Domicilio: Coronel Esteban Bonorino 20, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional, de cargas, encomiendas o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades de automotores. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos 1 titular y 1 suplente en su caso. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicios: 30|6 de cada año.

El Presidente.

$ 720.000 — Nº 15.316

---

## DISTHORAL

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que la sociedad adopta el estatuto modelo resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Adolfo Oscar Scarlato, argentino; nacido el 22|1|28, casado, comerciante, D.N.I. 4.325.634, domiciliado en Dayhenard 981, de Lavallol, Prov. de Buenos Aires; Dimer Artemio Vilches, L.E. 4.347.716, domiciliado en Anchoris 29 Capital; y Luis Pecile, italiano, nacido el 16|9|23, casado, comerciante, C.I. 5.7?7.325, domiciliado Dorrego 350, Martínez, Prov. de Buenos Aires. — Fecha Constitución: 11|5|82. — Nombre: DISTHORAL S.A. — Domicilio: Caseros 2442, P. 6. — Sede Social en la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la elaboración de productos industriales, relacionados con repuestos para automotores y máquinas en general, como así también, la fundición de minerales y metales de todas clases. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, ya sean de origen nacional o importados, que tengan relación con cualquier tipo de accesorios, implementos, mejoras y|o repuestos para motores y máquinas en general. — Podrá dedicarse también, a la explotación de patentes de invención y marcas, nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y|o fuera de él. — Inmobiliarias: Mediante a compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, como así también a operaciones sobre títulos, acciones, obligaciones o cualesquiera otro valor. — Se excluyen las operaciones contempladas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: Pesos 150.000.000. — Presidente: Luis Pecile; Director Titular: Adolfo Oscar Scarlato; Director Suplente: Dimer Artemio Vilches; Síndico Titular: Dr. Darwin Augusto Bay; Síndico Suplente: Juan José Andrés Cambiasso. — Cierre Ejercicio: 31|8 de cada año.

El Abogado.

$ 840.000 — Nº 15.296

---

## ESTAMPADOS BRUNO

### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que por escritura del 10|12|1979 al folio 313 del Registro 653 de Cap. Fed., se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea Extraordinaria del 16|11|1979, que resolvió el aumento del capital social de pesos 50.000 a $ 1.000.000 mediante la emisión de 950.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 de valor nominal con derecho a 5 votos por acción, la reforma del estatuto social y la adecuación a la ley 19.550. Denominación: ESTAMPADOS BRUNO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio: Tinogasta 3101, piso 11, departamento B, Capital Federal. — Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra venta, importación exportación y distribución de partes de carrocería para automotores de todo tipo, accesorios y repuestos de los mismos. — Industriales: Mediante la producción, transformación, elaboración, fabricación o reparación de partes de carrocería para automotores de todo tipo, accesorios y repuestos de los mismos. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de duración: 40 años contados desde el 2 de octubre de 1972, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 8 miembros con mandato por un año. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año. — Organización de la representación legal: La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 580.000 — Nº 15.328

---

## FONIVER

### SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

La sociedad Foniver S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados, hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social: Denominación: FONIVER S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS. — Domicilio: Avda. Las Heras 3767, 11 piso D, Cap. Fed. — Duración: 99 años contados desde su inscripción. — Objeto: Tiene por objeto: Realizar operaciones de ahorro y crédito mediante la asociación de capitales y|o reunión de ahorros dentro del sistema denominado de ahorro para fines determinados con excepción de los de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles, utilizando exclusivamente la modalidad de grupos cerrados sin reposición para la adjudicación de automotores, motocicletas, televisores, lanchas a motor, veleros, heladeras, órganos electrónicos, pianos, lavarropas, estereofonía, video-cassette, horno por microondas, acondicionadores de aire, contestadores telefónicos, o la adjudicación de sumas de dinero destinadas a la adquisición de los bienes enunciados anteriormente, todos ellos prendables o posibles de asegurar, como asimismo para la adquisición de pasajes, estadías y demás gastos relacionados con viajes al exterior o interior del país en cuyo caso los créditos se otorgarán con avales o fianzas suficientes. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto social dentro de las normas legales reglamentarias y estatutarias que la rijan. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para los fines precedentemente indicados previa autorización de la autoridad gubernativa competente y aprobación por la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Asimismo, la sociedad ajustará sus planes de funcionamiento a las normas reglamentarias que fijan la actividad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 100.000.000, representado por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador, clase A, de un peso valor nominal cada una y de 1 voto por acción. — Administración y Representación: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por 2 años. — Fiscalización: Estará a cargo de 3 síndicos titulares que actuarán como cuerpo colegiado y se denominará Comisión Fiscalizadora. Los síndicos durarán 2 años en sus cargos y podrán ser reelegidos. La Comisión Fiscalizadora sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos 2 de sus miembros sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le acuerda al disidente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Liquidación: Puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. — Integración del Directorio: Presidente: Nelson Alfredo Castro; Vicepresidenta: Susana Beatriz Marafuschi; Director: Juan Carlos Marinelli; Comisión Fiscalizadora. Síndicos titulares: Carlos Raúl Sánchez, Rodolfo Luis Del Gaizo y Alfredo Guillermo Garreta; Síndicos suplentes: Elsa Herminia Noailler, Heriberto Aurelio Bargiela y Jorge Alberto Keegan. — Datos Integrantes: Nelson Alfredo Castro, arg., casado, 55 años de edad, C.I.P.F. Nº 2.890.292, comerciante, dom.: Avda. Las Heras 3767, 11 piso D, Cap. Fed.; Susana Beatriz Marafuschi, argentina, soltera, 36 años de edad, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.130.555, dom.: Avda. Las Heras 3767, 11 piso D, Cap. Fed.; Juan Carlos Marinelli, argentino, soltero, comerciante, 54 años de edad, C.I.P.F. Nº 5.580.565, dom.: Vidt 1794, 4º B, Cap. Fed.; Juan Orlando Ferreyra, argentino, soltero, comerciante, 45 años de edad, C.I.P.F. Nº 3.906.848, dom.: Vidt 1794, 4º B, Cap. Fed.; Carlos Raúl Sánchez, argentino, casado, nacido el 17|11|49, abogado, L.E. número 7.851.243, dom.: Soler 4031, 14 piso, 69, Cap. Fed.; Rodolfo Luis Del Gaizo, argentino, casado, 2|8|47, contador público, L.E. Nº 7.602.431, dom.: Gascón 160, 3º piso, D, Cap. Fed.; Alfredo Guillermo Garreta, argentino, casado, 5|12|51, contador público, D.N.I. Nº 10.161.869, dom.: Gazeta de Buenos Aires 4348, Ciudadela, Prov. de Bs. As.; Elsa Herminia Noailler, argentina, casada, 9|1|50, abogada, D.N.I. Nº 6.272.274, dom.: Soler 4031, 14 piso, 69, Cap. Fed.; Heriberto Aurelio Bargiela, argentino, casado, 31|12|24, contador público, L.E. Nº 4.133.814, dom.: A. Jonte 3258, P.B. 1, Cap. y Jorge Alberto Keegan, argentino, casado, nacido el 28|3|44, contador público, L.E. Nº 4.437.407, dom.: Los Andes 1043, Haedo, Ptdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires. Otorgamiento: Por escritura número 322 del 5|11|79 y sus complementarias y rectificatorias números 54 del 5|3|80; Nº 513 del 21|12|81 y Nº 74 del 5|3|82, todas pasadas ante la escribana de la Cap. Fed., Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial 962, a su cargo.

El Presidente.

$ 1.300.000 — Nº 15.428

---

## GARAY-RIZZO

### SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Vicente Rizzo, argentino, comerciante, casado, nacido el 9|1|41, L.E. Nº 8.2?1.643, domicilio en Martínez, Juncal 1246; Diego Carlos Garay, argentino, comerciante, soltero, nacido 16|12|57, D.N.I. Nº 13.711.081, domicilio en Vte. López, Segurola 1757; Juan Carlos Garay, argentino, comerciante casado, nacido el 13|4|28, L.E. número 5.5??.237, domicilio en Vte. López, Segurola 1757. — 2) Fecha Instrumento Constitutivo: 25|3|82. — 3) Denominación: GARAY-RIZZO S.A. — 4) Domicilio Guayra 2031, 8º piso, "D", Capital Federal. — 5) Objeto Social: Comercial: La compra-venta de automotores, repuestos y accesorios para rodados en general y afines. — Industrial: Fabricación de repuestos y accesorios. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, Ley 13.512; Agropecuaria: Mediante la explotación en todos sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas. — 6) Plazo Duración: 99 años. — 7) Capital Social: $ 120.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Administración a cargo de los Directores: Héctor Vicente Rizzo; Diego Carlos Garay; Juan Carlos Garay. — Fiscalización: A cargo de: Síndica Titular: Ana María Sander, Síndico Suplente: Juan Carlos Curzi. — 9) Representación Legal: Presidente: Héctor Vicente Rizzo. — 10) Fecha de Cierre: 30 de junio de cada año.

La Síndica.

$ 520.000 — Nº 15.334

---

## BERRINO, NANNI Y ASOCIADOS

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de junio de 1982, ante el Esc. Manuel Alonso, se constituyó la sociedad BERRINO, NANNI Y ASOCIADOS S.A. — Socios: Carlos Alberto Berrino, casado, argentino, comerciante, nacido el 10|2|32, C.I. Nº 3.037.634, domiciliado en Alvarez Thomas 3078, Capital Federal; Miguel Angel Nanni, casado, argentino, comerciante, nacido el 6|3|43, C.I. Nº 6.932.532, domiciliado en Blanco de Encalada 5283, Capital Federal; Horacio Guillermo Bidart, casado, argentino, comerciante, nacido el 17|1|32, C.I. Nº 3.220.812, domiciliado en Olazabal 4997, Capital Federal; Estela María Ayuso, argentina, casada, comerciante, nacida el 16|2|43, C.I. número 5.037.897, domiciliada en Alvarez Thomas 3078, Capital Federal; Graciela Emilia Maglie, argentina, casada, nacida el 19|1|44, socióloga, C.I. número 5.012.226, domiciliada en Blanco de Encalada 5283, Capital Federal, y Noemí María Silva, argentina, casada, comerciante, nacida el 8|11|37, L.C. número 3.604.335, domiciliada en Olazabal 4997, Capital Federal. — Domicilio Legal: Mansilla 2668, 2º piso, Capital Federal. — Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A la realización, comercialización y producción de filmes publicitarios, documentales y artísticos en todas sus formas; la importación de todos los elementos que fueren necesarios para la ejecución de sus fines y la exportación de su material fílmico de toda especie, la publicidad en todas sus formas, y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con los objetos antedichos. — Capital Social: Es de $ 200.000.000. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por un año. — Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Presidente: Carlos Alberto Berrino; Vicepresidente: Miguel Angel Nanni; Director titular: Horacio Guillermo Bidart; Directores suplentes: Estela María Ayuso, Graciela Emilia Maglie y Noemí María Silva; Síndico titular: Samuel Wisznia; Síndico suplente: Ernesto Luis Quirolo. El ejercicio social cierra el 31|5 de cada año.

El Apoderado.

$ 720.000 — Nº 15.427

---

## MALMAR

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que la sociedad adopta el estatuto modelo resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Hugo Ernesto Alvarez Saez, argentino, nacido el 22|11|1949, D.N.I. 8.003.635, abogado, casado, domiciliado en Coronel Díaz 1419, Pº 3 y don Ernesto Luis Romero, argentino, nacido el 10|11|1952, D.N.I. 10.650.190, comerciante, casado, domiciliado en Av. Gaona 1432. — Fecha Constitución: 8|7|1982. — Nombre: "MALMAR SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Cdad. de Buenos Aires, Viamonte 1336, Pº 6, Of. 34. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) Comerciales compra, venta, explotación, importación, representación, comisión, consignación, cesión, fraccionamiento, distribución o comercialización de materiales, herramientas, equipos máquinas e implementos necesarios o relacionados con la industria de la construcción, rodados, líneas, automotores y sus accesorios y repuestos, marcas y patentes ya sean nacionales o extranjeras, licencias, referidas a dicha industria y su negociación dentro o fuera del país. — b) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos relacionados con su objeto comercial, madereros, máquinas y motores para la construcción, forestales, máquinas y motores para la industria y sus herramientas, implementos y accesorios. — c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. — Podrá asimismo realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones y aquellas mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: $ 120.000.000. — Presidente: Hugo Ernesto Alvarez Saez; Vicepresidente: Ernesto Luis Romero; Síndico Titular: José Jasin; Síndica Suplente: Susana Beatriz Molina. — Cierre Ejercicio: 30|9 de cada año.

El Abogado.

$ 760.000 — Nº 15.297

**HEYMANN**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Reforma de Estatutos. Se comunica que por resolución de asamblea general extraordinaria del 19|11|79 se aprobaron los siguientes textos de los artículos tercero y cuarto de los estatutos. — Artículo tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales: Por la fabricación y transformación de papeles y cartones corrugados; armado de cajas y materiales de embalaje. — Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, fraccionamiento y depósito de artículos vinculados con su ramo industrial. — Agrarias: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de la agricultura. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo cuarto: El capital social es de trescientos noventa y cinco millones seiscientos treinta y cinco mil pesos representado por tres millones novecientos cincuenta y seis mil trescientas cincuenta acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550.

El Presidente.

$ 400.000 — Nº 15.311

**OSCAR FERNANDEZ E HIJOS**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Constitución: Por Estatuto Modelo de I. G. P. J. del Trámite Resol. Gral. Nº 3|79 y escritura del 1º diciembre 1981. — Socios: Oscar Fernández, argentino, casado, nacido el 15 mayo 1930, comerciante, L. E. Nº 4.800.651, domiciliado en Bolivia 1229, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Dora Anita Velázquez, argentina, casada, nacida el 22 agosto 1935, comerciante, L. C. número 1.73:.772, domiciliada en Bolivia 1229, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Oscar César Fernández, argentino, soltero, nacido el 24 diciembre 1957, comerciante, D. N. I. Nº 13.734.117, domiciliado en Bolivia 1229, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Denominación Social: OSCAR FERNANDEZ E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Florida 671, piso 3º, oficina 310, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La edificación de inmuebles sobre lotes propios o de terceros. — b) La compra, venta de inmuebles propios o de terceros, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros. — c) Locación de inmuebles, ya sean propios o de terceros, dar y tomar locaciones de cocheras o espacios guardacoches. — Para realizar su objeto, la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir bienes muebles, inmuebles, rodados y demás elementos de transporte terrestres, aéreos y marítimos así como también adquirir derechos y contraer obligaciones; ejecutar todos los actos jurídicos; comerciales e industriales que no fueren prohibidos por las Leyes y Reglamentos en vigor y por este Estatuto. — Capital Social: Sesenta millones de pesos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio. — Administración y Fiscalización: Un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — Término de Duración: Dos ejercicios. — Fiscalización: Un Síndico titular y uno suplente designados anualmente por la Asamblea. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Oscar Fernández. — Vicepresidenta: Dora Anita Velázquez. — Director titular: Oscar César Fernández. — Síndico titular: Roberto Hugo Azimonti. — Síndico suplente: Arturo Feijoo. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente.

$ 640.000 — Nº 15.337

**TIERRAYA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 1º) Tadeo Topalian, argentino, casado, de 52 años de edad, comerciante, con L. E. número 4.489.552, domiciliado en Gorriti 4872 de esta ciudad y Leopoldo Pérez Lloveras, argentino, casado, de 61 años de edad, comerciante, con D. N. I. Nº 1.731.400, domiciliado en Virrey Ceballos 858, 3º piso, Dpto. A, de esta ciudad. — 2º) 29 de abril de 1982. — 3º) TIERRAYA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Avenida San Martín 7456, de esta ciudad. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, urbanización, loteos, fraccionamiento, subdivisión, refacción de inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de Propiedad Horizontal y las comprendidas en la Ley Nº 19.724 y demás relacionadas con la vivienda en general. — b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, aseoramiento, administración y realización de obras públicas y privadas, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, locación de obras y servicios de ingeniería y|o arquitectura, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia y de acuerdo con sus reglamentos. — c) Financiera: Mediante el aporte de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, dar o tomar dinero en préstamos, otorgar créditos en general con o sin hipoteca u otra garantía real, o con cualquier clase de garantías de las permitidas por las leyes, otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas y|o adquirirlos, realizar inversiones de valores mobiliarios o intervenir en la negociación de acciones, títulos, letras y otros valores de cambio, todo relacionado con su objeto social. — La sociedad no realizará operaciones previstas por la Ley N: 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7º) Pesos 120.000.000. — 8º) — Un Directorio de uno a cinco miembros por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — Directorio: Presidente: Tadeo Topalian. — Vicepresidente: Leopoldo Pérez Lloveras. — Síndico titular: Jorge Massoyan. — Síndico suplente: Alfredo De Maio. — 9º) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$ 860.000 — Nº 15.391

**HOLFINCO**

**SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INVERSORA Y DE MANDATOS**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 13 de junio de 1980, ante el escribano Wenceslao Bunge, la sociedad HOLFINCO SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INVERSORA Y DE MANDATOS por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 28 de setiembre de 1979, ha aumentado su capital social desde la suma de un millón quinientos mil pesos a la de un mil doscientos veintiocho millones ciento sesenta mil pesos y modificado el artículo cuarto en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.228.160 (mil doscientos veintiocho millones ciento sesenta mil pesos) dividido en un millón doscientas veintiocho mil ciento sesenta (1.228.160) acciones ordinarias al portador de $ 1.000 (un mil pesos) cada una cinco votos por acción. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.

El Abogado.

$ 320.000 — Nº 15.403

**CTI CONTAINER TRANSPORT INTERNATIONAL (ARGENTINA)**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por 1 día que por Asamblea General Ordinaria del 17|6|82 la Sociedad CTI CONTAINER TRANSPORT INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A., resolvió por unanimidad cambiar la fecha de Cierre de Ejercicio del 31 de diciembre al 31 de julio de cada año.

El Presidente.

$ 100.000 — Nº 15.384

**TRIFAN**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1) Socios: Clelia Maximiliana Roda, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, C.I. 5.296.767, domiciliada en Valle 677, piso 1º "C" y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 69 años, con C.I. 2.986.990, domiciliado en Boyacá 520, ambos Capital. — 2) Fecha instrumento de constitución: 18|6|82. — 3) Razón social: TRIFAN S.A. — 4) Domicilio: Avenida Pueyrredón 1717, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, faena, transporte, depósito conservación refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos derivados. — Importación y exportación. — Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos matanza de animales, por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de un voto, de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración: El Directorio está compuesto de uno a cinco miembros por dos años. — Síndicos: Un titular y un suplente, por un año. Presidenta: Clelia Maximiliana Roda: vicepresidente: Alberto Ramón Zeballos; síndico titular: Antonio Cassella; síndico suplente: Roberto Luis Chiti. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de ejercicios: 30|4 de cada año.

El Presidente.

$ 740.000 — Nº 15.321

**GEOPETROL**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Socios: Jorge Roberto Dupeyrón, argentino, casado, abogado, 40 años, L.E. 4.376.693, domicilio Corrientes 1455, p. 2º, 2º cuerpo, Cap. Fed., y Carlos José Borelli, argentino, casado, contador, 37 años L.E. 4.521.698, domicilio Luis Sáenz Peña 157, piso 4º, Cap. Fed. — 2. Instrumento del 22|6|82. — 3. Denominación: GEOPETROL S.A. — 4. Domicilio: Paseo Colón 823, piso 2º, 2º cuerpo. — 5. Objeto: Adquisición y procesamiento e interpretación de datos geofísicos, sísmica de refracción y reflexión, gravimetría, magnitometría, métodos eléctricos. — Asesoramiento exploratorio en materia de hidrocarburos y minería. — Petrolera: Ejecución de obras y servicios de apoyo a la industria petrolera y de recursos naturales; contratar y|o subcontratar servicios de movimiento de tierra, perforación, levantamientos topográficos, geofísicos y|o geológicos, perfilajes eléctricos; transporte de personal y cargas. — Exportación e importación: Toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, herramientas, útiles, materia prima, productos y frutos del país o del extranjero. — 6. Duración: 99 años. — 7. Capital social: $ 120.000.000 por partes iguales. — 8. Administración: Directorio: Uno a cinco titulares. Presidente: Carlos Horacio Silva, argentino, casado, comerciante, 39 años, L.E. 4.410.671, domicilio: Rondeau 1332 Ramos Mejía, Bs. As.; Vicepresidente: Orlando Rosario Cataldi, argentino, casado, comerciante, 48 años, L.E. 6.855.927, domicilio Tres Arroyos 1909, Cap. Fed. — Fiscalización: Un síndico titular y otro suplente. Titular: Carlos José Borrelli; Síndico suplente: Jorge Roberto Dupeyrón. — 9. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 560.000 — Nº 15.326

**SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Que por escritura número ciento cincuenta y tres del 24 de mayo de 1982, autorizada por el señor escribano general del Gobierno de la Nación, se ha protocolizado el Acta Nº 900 de Asamblea General Extraordinaria del 29 de abril de 1982, la que aprobó la modificación de los artículos 1º, 2º, y 7º del estatuto Social, cuyos textos quedan redactados como se expresan: Artículo 1º: La Sociedad Anónima SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. continuará desarrollando sus actividades bajo esa denominación o empleando la sigla SEGBA S.A., bajo el régimen previsto en el Capítulo II, Sección VI de la Ley Nº 19.550. Se regirá por las disposiciones de la citada ley, de este estatuto y demás disposiciones legales y vigentes. — Artículo 2º: El domicilio de la Sociedad será en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer las agencias o sucursales que se consideren necesarias. — Artículo 7º: El capital social se fija en quinientos treinta y cinco mil millones de pesos ($ 535.000.000.000) representado por cinco mil trescientos cincuenta millones (5.350.000.000) de acciones de cien (100) pesos cada una. Por resolución de la Asamblea, el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo del monto fijado precedentemente. Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Los aumentos de capital y las emisiones correspondientes a esos aumentos serán inscriptos en el Registro Público de Comercio y publicados en el Boletín Oficial. No podrán emitirse nuevas series de acciones hasta tanto la emisión anterior no esté totalmente suscripta.

El Presidente.

$ 660.000 — Nº 15.430

**MACROECONOMICA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Que por escrituras del 6 de octubre de 1981 y 2 de junio de 1982, pasadas ante el escribano Horacio O. Manso, a los Folios 937 y 427 respectivamente, se constituyó MACROECONOMICA S.A. — Socios: Luciano Carlos Cieza, argentino, nacido el 6 de mayo de 1951, soltero, licenciado en administración de empresas, Libreta de Enrolamiento número 8.460.767, domiciliado en Paraguay 3571, Capital; Osvaldo Mario Cortesi, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1946, casado, economista, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.651.630, domiciliado en Cramer 1847, trecer piso D, de la Capital Federal; Mario Luis Vicens, argentino, nacido el 14 de julio de 1951, casado, licenciado en economía, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.925.633, domiciliado en Libertador 876, cuarto piso, B, Vicente López, provincia de Buenos Aires, y Guillermo Carlos De Feo, argentino, nacido el 21 de julio de 1944, casado, ingeniero industrial, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.342.841, domiciliado en Dumas 541, San Fernando, provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Avenida de Mayo 665, 10 piso, C, de la Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante el asesoramiento a personas físicas y jurídicas de consultas relacionadas con materias de economía y finanzas, inversiones bursátiles y financieras, estudios e investigaciones de mercado, análisis y factibilidad de proyectos y actividades inmediatamente vinculadas a los temas económicos y financieros; b) Mandatos: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos, administraciones, fideicomisos a favor de personas físicas o jurídicas. — Capital: $ 20.000.000 representado por 2.000.000 de acciones de diez pesos valor nominal cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 3 a 7 miembros con mandato por 3 años. La Asamblea puede designar suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente o a dos directores conjuntamente. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular por un año. La Asamblea puede designar suplente. — Fecha de Cierre: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Osvaldo Mario Cortesi: Vicepresidente: Guillermo Carlos De Feo; Director: Mario Luis Vicens. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Ricardo Fidias Fiorentino; Síndico suplente: Osvaldo Oscar Otheguy. — El capital suscripto es en acciones ordinarias, al portador, clase A de cinco votos por acción.

El Escribano.

$ 940.000 — Nº 15.454

**ARTURO GIMBEL**

**S.A.C.I.F.I.A.**

Se comunica a los señores accionistas que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 27 de febrero de 1981, instrumentada en escritura pública Nº 67, el 24 de abril de 1981, pasada ante la Escribana Ana María Manzano, se resolvió: a) aumentar el capital social de $ 200.000.000 a pesos 450.000.000. — b) emitir 25.000.000 de acciones ordinarias, al portador de $ 10 cada una y de un voto por acción. — c) reformar el artículo 4 de los estatutos quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 4: "El capital social es de $ 450.000.000 (Pesos Cuatrocientos cincuenta millones) representado por 45.000.000 (cuarenta y cinco millones) de acciones de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto correspondiente".

La Abogada.

$ 340.000 — Nº 22.691

## GERMANEL

### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Aldo Oscar Vázquez, argentino, casado, 34 años, comerciante, L.E. 6.512.042, Faurel 474 de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Felia Susy Libovich de Merlino, argentina, viuda, 47 años, L.C. 1.055.779, Tucumán 1063 de Bella Vista; Nilda Zulema Muiño Crespo, argentina, soltera, 28 años, comerciante, D.N.I. 10.969.961, Mitre 554, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 147, de fecha 21 de junio de 1982. — 3º) GERMANEL S.A. — 4º) Arenales 2774, piso 7º, Officina C, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Intervenir en licitaciones y participar en ellas, públicas o privadas, y|o nacionales, provinciales, y municipales, y|o privadas, y realizando por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, o distribución de materiales, de construcción, mercaderías, chapas, hierros, artículos eléctricos, de calefacción, refrigeración, y climatización, maderas, griferías, herramientas, y maquinarias, industriales y viales, y todo tipo y mercaderías, destinadas a la industria de la construcción; Industriales: Mediante la fabricación de aberturas y cerramientos, muebles, estanterías, y estructura, metálicas y de madera, instalaciones térmicas, de calefacción, refrigeración, aire acondicionado, y climatización; Inmobiliaria Constructoras: Compra, venta, arrendamientos, explotación y administración de inmuebles cualquiera sea su naturaleza, ya sean urbano o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la realización y construcción de viviendas, industrias, country clubes, oficinas o clásicas, incluyendo todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; Financieras: Mediante el otorgamiento de Contrato de Leasing, préstamos con sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas, compra, venta, y negociación de títulos, y acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Pesos 120.000.000; 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndicos titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Aldo Oscar Vázquez; Vicepresidenta: Felia Susy Libovich de Merlino; Síndico Titular: Oscar Eduardo Llonsas, Síndico Suplente: Raúl Arturo Montes. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 800.000 — Nº 22.693

## RUTALSUR

### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, Y FINANCIERA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 7|5|81, escritura pública del 1º|7|81, RUTALSUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA dispuso la reforma del art. 4º del estatuto, para fijar el capital social. — Modificación. — Capital Social: $ 400.000.000, representado por 4.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 100 v|n. c|u., de las cuales 2.076.000 son de un voto por acción y 1.924.000 son de cinco votos.

El Directorio.

$ 180.000 — Nº 22.713

## PROMET

### SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Reinaldo Edgardo Marguliz, argentino, soltero, de 50 años de edad, comerciante, L.E. 4.073.171, domiciliado en Santo Tomé Nº 4276, Capital Federal; Jorge Juan Marguliz, argentino, soltero, de 53 años de edad, comerciante, L.E. 2.793.190, domiciliado en la calle Santo Tomé 4276, Capital Federal y Enrique Mauricio Marguliz, argentino, casado, de 55 años de edad, comerciante, Cédula Idéntidad Policía Federal 2.626.435, domiciliado en Santo Tomé Nº 4276, Capital Federal. — 2º) 10 de junio de 1982. — 3º) PROMET S.A. — 4º) Santo Tomé Nº 4276. — 5º) Industriales: Elaboración de metanol y demás derivados y sub-productos petroquímicos. — Comerciales: Compraventa, importación, exportación y distribución de metanol y demás derivados y subproductos petroquímicos. — Financieras: Financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, aportes de capitales a personas jurídicas, todo conforme a las disposiciones legales vigentes. — No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Presidente Reinaldo Edgardo Marguliz; Vicepresidente: Jorge Juan Marguliz. Director: Enrique Mauricio Marguliz; Síndico Titular: Síndico Suplente: Miguel Angel Bauza; Contador Público Nacional y Abogado, respectivamente. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10º) 31 de julio. — El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$ 540.000 — Nº 22.700



## CENTAURO

### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asambleas del 16|11|81 y 20|4|82, escrituras públicas del 1º|12|81 y 9|7|82, "CENTAURO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA", dispuso el cambio del domicilio social y el aumento del capital, reformando al efecto los arts. 1º y 4º del estatuto. — Modificación. — Domicilio: Zárraga número 3723, Capital. — Capital Social: $ 450.000.000, representado por 450.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción.

El Directorio.

$ 200.000 — Nº 22.712

## CLINICA PRIVADA BALLESTER

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: acto constitutivo estatuto modelo: 1º) María Elisa Tejo de Lisiardi, argentina, médica, nacida el 31|4|1951, casada, L.C. número 6.729.137, domiciliada en Bolívar 1450, Chilavert, Pcia. de Bs. As.; Graciela Susana Tejo, argentina, soltera, médica, nacida el 23|6|1953, D.N.I. 11.154.343, domiciliada en Neuquén 820, Capital, y Elisa Leoncia Lirón de Tejo, argentina, comerciante, nacida el 1º|12|1921, viuda, L.C. 0.821.362, domiciliada en Neuquén 820, Capital. — 2º) Esc. Pública Nº 137 del 18 de noviembre de 1981. — 3º) CLINICA PRIVADA BALLESTER S.A. — 4º) Neuquén 820, Capital. — 5º) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros; la prestación de servicios médicos y todo lo relativo al arte de curar. La explotación de sanatorios para la internación de sus pacientes y asistencia de enfermos y la prestación de los servicios directos o conexos que hacen la explotación de los mismos. Contratar y subcontratar con obras sociales y|o establecimientos empresarios y|o asistenciales para la prestación de los servicios médicos y|o internación en sus sanatorios. La importación, compra, venta, alquiler de todos los elementos necesarios para el equipamiento incluso sus maquinarias y aparatos con relación a las especialidades médicas cuya atención presten. — 6º) 99 años a partir de su Inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — 7º) Ochenta millones de pesos. — 8º) y 9º) Un directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos años. Presidenta: Dra. Graciela Susana Tejo; Vicepresidenta: Elisa Leoncia Lirón de Tejo; Directora: María Elisa Tejo de Lisiardi; Síndico titular: José Horacio Lescurien; Suplente: Ana María Rojas. — 10º) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 800.000 — Nº 22.714

## EL MADROÑO

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea del día 29 de junio de 1982, se resolvió aumentar el capital social, mediante la capitalización de $ 3.525.000.000 de saldo de revalúo contable, a la suma de pesos 3.525.750.000, representado por 3.525.750.000 acciones ordinarias de valor nominal de un peso cada acción, y con derecho a un voto cada una; y modificar el estatuto social. — Art. 4º: Su objeto será realizar y ejecutar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada con otras personas de existencia visible o ideal, las siguientes operaciones: A) Agropecuarias; mediante la explotación de campos propios o de terceros y la industrialización primaria y venta de los productos que obtenga. — B) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías agropecuarias. — C) Inmobiliarias; mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, loteos y fraccionamientos. — D) Financieras; aportando capitales a sociedades constituidas o a constituirse y comprando, vendiendo y administrando créditos, títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. — E) Mandataria; mediante el ejercicio de mandatos por cuenta y orden de terceros, como representante y|o administradora de negocios vinculados con la actividad agraria, incluso comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades que se relacionen con su objeto social, con las solas limitaciones establecidas por las leyes y por el presente estatuto. — Administración: A cargo de un directorio integrado de tres a siete miembros, con mandato por un ejercicio. La representación legal corresponde al presidente o a quien lo reemplace. — Duración: Noventa y nueve años a contar de la inscripción de su contrato primitivo en el Registro Público de Comercio que fue efectuada el día 11 de junio de 1962.

El Apoderado.

$ 640.000 — Nº 15.294

## ESTANCIAS LA PUNILLA

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 1982, fue modificado el artículo 1º del estatuto social, el que ha quedado redactado en los siguientes términos: Artículo 1º: Con el nombre de Estancias La Punilla Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria, continúa funcionando la sociedad del mismo nombre constituida por escritura de fecha 10 de diciembre de 1981 y su modificatoria de fecha 15 de febrero de 1982, inscriptas ambas en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de marzo de 1982, bajo el número 1215, libro 98, Tomo A, de Sociedades Anónimas, cuya duración será de setenta y ocho años a contar del día de su mencionada inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado.

$ 260.000 — Nº 15.293

## RINCOMAR

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Sociedad RINCOMAR S.A., por Asamblea del 8|5|1981, Nº 3: ha modificado el Art. 1º y 4º de los Estatutos a saber: 4º, Maipú 216, Piso 8º "A", Capital; 7º, Ciento diez millones de pesos.

El Presidente.

$ 75.000 — Nº 22.715

## PREVIGNEA

### SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Roberto Julio César De Laet, 36 años de edad, divorciado de sus primeras nupcias con María Rosa Nirschl, argentino, comerciante, domiciliado en Roca 3492, Villa Ballester Pcia. Buenos Aires, L.E. Nº 8.247.620; Nilda Elida Marquez, 35 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Roca 3492, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, L.C. Nº 5.442.036. — Fecha de constitución: 7 de abril de 1982, por instrumento público Nº 51, Reg. Nº 1.003, Capital Federal. Razón Social: PREVIGNEA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Amenabar 2332, P.B. "C", Capital Federal. — Objeto social: Por cuenta propia o de terceros: a) Comerciales: Compra y venta de toda clase de materiales y elementos de lucha contra incendio y seguridad. — Estudio de proyectos y asesoramiento técnico sobre instalaciones de seguridad en general y elementos de protección contra incendio. — b) Industriales: Armado y|o fabricación y|o instalación, por cuenta propia o bajo licencia extranjera, de autobombas y unidades menores de extinción, mangueras y demás elementos de seguridad y protección contra incendios. — c) Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de materiales, mercaderías, maquinarias, bienes de capital, productos químicos y elementos de lucha contra incendios y seguridad. — A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 570.000.000 (quinientos setenta millones de pesos). — Directorio y Sindicatura: Presidente: Roberto Julio César De Laet; Vicepresidenta: Nilda Elida Marquez; ambos por dos años; Síndica Titular, abogada Cecilia Clyde Lucía Inveninoto; Síndico Suplente, abogado Juan Carlos Giaveno; ambos por un año. — Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Buenos Aires, 19 de julio de 1982. —

La Apoderada.

$ 720.000 — Nº 22.694

## REPICKY

### SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 12|7|80, escritura pública del 31|7|80, "REPICKY S.A." dispuso el aumento de capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $ 250.000.000, representado por 250.000.000 de acciones de $ 1 v|n. c|u.

El Directorio.

$ 140.000 — Nº 22.689

## PROMOCION INTERNACIONAL DE EXPORTACIONES

### SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima. — Socios: Oscar María Pablo Carreras, argentino, casado, nacido el 19|7|39, L.E. 4.296.460, empresario, domiciliado en Callao 157, piso 4, departamento B de Capital; Gustavo María Alejandro Carreras, empresario, argentino, casado, nacido el 27|8|53, L.E. 4.516.733, domiciliado en Junín 1397 de Capital; y Angel Camilo Modesto Lío, argentino, empresario, casado, nacido el 27|5|39, L.E. 4.287.877, domiciliado en Dupuy 912 de Capital. — Fecha de Constitución: 14|7|82. — Nombre: "PROMOCION INTERNACIONAL DE EXPORTACIONES S.A.". — Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Callao 157, piso 4, departamento B. — Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación ya sea en el mercado local y|o extranjero de materias primas, productos semielaborados y elaborados, nacionales y|o importados referentes a la actividad industrial o agropecuaria. — De representaciones y mandatos: De empresas locales, de capitales nacionales o extranjeros o mixtos, privados o estatales y de empresas del exterior, en la importación y exportación de los productos indicados en la actividad comercial precedente. — Plazo de duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 120.000.000. — Administración: 1 a 5 directores cuyo mandato es de 2 años, síndico titular y suplente por un ejercicio. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Gustavo María Alejandro Carreras; Vicepresidente: Oscar María Pablo Carreras; Director: Angel Camilo Modesto Lío; Síndico titular: Carlos Ataliva Roca, síndico suplente: Andrés Emilio Lema.

El Presidente.

$ 640.000 — Nº 22.693

## ACLARACIONES

**CLAEPI**

**S.A.**

En la edición del 29 de junio de 1982, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error:

**En el título y en el texto**

**Donde dice: CIAPEI S.A.**

**Debe decir: CLAEPI S.A.**

e. 22|7 Nº 11.785 v. 22|7|82

**VAGALU**

**S.A.**

En la edición del 23 de junio de 1982, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error:

**En el punto 7º)**

**Donde dice: $ ... 030.000.**

**Debe decir: $ 330.000.000.**

e. 22|7 Nº 21.464 v. 22|7|82

**DISTRIBUIDORA NORCAF**

**S.A.**

Con respecto de publicación efectuada el 19 de marzo 1982, recibo número 17.234, se deslizó el siguiente error: el nombre de la sociedad figura como "Distribuidora Norcarf Sociedad Anónima" cuando lo correcto es "DISTRIBUIDORA NORCAF SOCIEDAD ANONIMA".

El Presidente.

$ 100.000 e. 22|7 Nº 22.704 v. 22|7|82

# SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

## SICEMI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Simona María José Poras de Bracht, belga, nacida el 21|6|12, C.I. 1.750.674 de Pol. Fed., viuda de primeras nupcias de Federico Teodoro Bracht, ama de casa, domiciliada en la calle Teodoro García 1990, piso 12, de esta ciudad; Doña Simone Cecilia María Bracht de Astorga, uruguaya, nacida el 4|3|46, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Astorga, ama de casa, C.I. 4.637.937 de Pol. Fed., domiciliada en la calle Teodoro García 1990, piso 15, de esta ciudad; y Cecilia Susana Marcela Bracht, uruguaya, nacida el 20|6|48, divorciada, ama de casa, C.I. 4.637.935 de Pol. Fed., domiciliada en la calle Terrero 2649, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Fecha: Constituida el 10 de junio de 1982, por escritura pasada al folio 397, y ampliación del contrato de fecha 24 de junio de 1982, ambas en el Registro 701, de esta ciudad, a cargo del escribano Mario G. Repasa. — 3º) Razón Social: SICEMI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 4º) Domicilio: Calle Maipú 521, piso 1, Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades relacionadas con la explotación del campo sito en distritos Helvecia y Saladero Cabal, departamento Garay, de la Pcia. de Santa Fe, que se aporta a la sociedad: a) Agrícola: Mediante la explotación integral de la tierra, siembra de cultivos, plantaciones y forestaciones; b) Ganadera: Mediante la reproducción, cría e invernada de ganado de cualquier especie o raza, ya sea bovino, equino, caprino, ovino o porcino, como así también criaderos avícolas, apícolas, de conejos, chinchillas, nutrias, visones y de cualquier otro animal; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de los inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria y sus administraciones y financiaciones; d) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, importación y exportación de semovientes, materias primas, productos y frutos, alimentos balanceados, carnes, maderas, maquinarias y demás bienes destinados al objeto agropecuario, pudiendo actuar como consignataria de dichos productos en su faz primaria o manufacturados; Financiera: Mediante préstamos o créditos de todo tipo, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, activos o pasivos, aportes de capitales a personas físicas o ideales, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizar, con las modalidades que sean necesarias, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de operaciones, actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — 6º) Plazo: 99 años. — 7º) Capital: Diez mil novecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos, integrado por bienes inmuebles. — 8º) Composición de los Organos de Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de las socias comanditadas Simonne Cecilia María Bracht de Astorga y Cecilia Susana Marcela Bracht; y la socia Simona María José Poras de Bracht, es socia comanditaria. — 9º) Sindicatura: Doctores Gustavo Gabriel Oscar Amillano y Benito Raúl de Miguel, titular y suplente respectivamente. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Gerencia.

$ 1.200.000 — Nº 15.426

## LAFLAED

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550 y leyes complementarias de Laflaed S.C.A., constituida mediante escritura de fecha 17|12|65 ante el escribano don Federico G. Luckhaus, al Fº 4.600 del Registro Notarial 386, a su cargo. 1) Escritura Nº 221 de adecuación contrato social de fecha 18|6|79 y escritura modificatoria Nº 93 de fecha 1º|4|80. — 2) LAFLAED S.C.A. — 3) El plazo de duración de la sociedad será hasta el 31|12|2015. — 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la administración de inmuebles, ya sea por cuenta propia o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con sus objetos sociales. — 5) Administración y Representación: El socio comanditado tendrá a su cargo la administración y representación legal de la sociedad. — 6) La fiscalización de la sociedad la ejercerá un Síndico titular designado anualmente por la asamblea general ordinaria de accionistas, juntamente con un suplente, pudiendo ser reelegido. — 7) El ejercicio económico de la sociedad terminará el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 420.000 — Nº 15.372

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ASTURIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Marcelino López Fernández, nac. 18|5|1922, casado 1ª nup. con María Teresa Infanzón, español, comerciante. C.I.P.F. 3.569.084, dom. Mercedes 254, Cap.; Héctor Daniel Fernández, argentino, soltero, nac. 26|1|1960, comerciante, D.N.I. 13.753.747, dom. Amenábar 3880, Cap.; Manuel Orille, nac. 23|4,1938, casado 1ª nup. con Leonor Fernández, español, comerciante, C.I. 2.487.432 P. F., dom. Laprida 1694, 5º p., Capital; Manuel Fernández Fernández, nac. 29|3|1927, casado, 1ras. nup. María Pilar Fernández, español, comerciante, con C.I. 3.118.852 P. F., dom. 11 de Setiembre 539, Quilmes, Bs. As.; Luis Vilela Zarauza, nac. 25|1|1948, casado 1ª nup. con María Juliana Mazzulli, español, comerciante, C.I. número 6.142.487 P. F., dom. Marqués de Loreto 2756, Castelar, Bs. As.; Carlos Horacio Juárez, nac. 26|9|1525, casado 1ª nup. con Elsa del Carmen Gamboa, argentino, comerciante, L.E. 4.931.214, dom. Canadá 905, Morón, Bs. As., y Silvestre Fernández Fernández, nac. 25|12|1921, casado 1ª nup. con Marina Fernández, español, comerciante, con C.I. 3.663.975 P. F., dom. Grecia 4222, Cap. — 2º) Fecha de Constitución: Escritura del 12|4|1982 y aclaratoria del 9|6|1982. — 3º) Denominación: ASTURIEN S.R.L. — 4º) Domicilio: Grecia 4222, Capital Federal. — 5º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a la explotación de salones de fiesta y bailes, banquetes, servicios de lunch, restaurante, confitería, bar, repostería y todo lo que guarde relación con la actividad gastronómica. — 6º) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelino López Fernández, Héctor Daniel Fernández y Manuel Orille suscriben cada uno de ellos 1.538 cuotas por valor de $ 1.538.000. — Manuel Fernández, Luis Vilela Zarauza y Silvestre Fernández Fernández, suscriben cada uno de ellos 1.539 cuotas por valor de $ 1.539.000 y Carlos Horacio Juárez suscribe 769 cuotas por valor de pesos 769.000. — Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — La reunión de socios dispondrá el aumento en que se completará la integración. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — Todos los socios fueron designados gerentes por el primer período. — 9º) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 820.000 — Nº 15.339

## ROBERTO SIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por contrato modelo. — Fecha de Constitución: 1º|7|82. — Socios: Nicolás Roberto Sida, argentino naturalizado, nacido el 18 de octubre de 1905, de 75 años de edad, L.E. 4.141.235, casado en primeras nupcias con Margarita Schöner, químico industrial, domiciliado en Chivilco 523, Capital Federal y Alberto Pedro Nasute, argentino, nacido el 28 de setiembre de 1937, de 44 años de edad, L.E. 4.258.235, casado en primeras nupcias con Elena Lidia Fauerbach, comerciante, domiciliado en Zabala 2449, 2do. piso "A", Capital Federal. — Plazo: 10 años. — Domicilio: Luis Viale 3135, Capital Federal — Denominación: ROBERTO SIDA S.R.L. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de almidones (féculas) de arroz, maíz, mandioca, trigo, papa y todos sus derivados; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación y distribución de todos los productos elaborados, semielaborados, sus subproductos y de todos aquellos que se relacionen con su objeto industrial. — Capital Social: Cuatrocientos cincuenta millones de pesos, dividido en 450.000 cuotas de pesos mil valor nominal cada una. — Nicolás Roberto Sida: 250.000 cuotas y Alberto Pedro Nasute: 200.000 cuotas. — Se integra su totalidad en efectivo. — Administración: Socios Gerentes: Nicolás Roberto Sida y Alberto Pedro Nasute. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 500.000 — Nº 15.310

## DORILU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7|7|1982 se constituyó DORILU S.R.L. que adopta el Contrato Modelo creado por Resolución 3|81 de la I.G.J.: Dora Esther Fernández Muscillo de Merlo, argentina, casada, comerciante, 12|1|1923, L.C. 123.592, Juan Francisco Segui 3672, piso 27, Capital; Lucila Wilson Rae de Vila Moret, argentina, casada, comerciante, 6|1|1921, L.C. 3.454.865, Agüero 2459, 2º, Capital y Carlos Alberto Vila Moret (hijo), argentino, hacendado, casado, 12|4|1957, D.N.I. 13.211.131, Agüero 2459, 2º, Capital; Duración: 50 años; Objeto: Por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la actividad agropecuaria. — Capital: Pesos 30.000.000. — Gerentes: Los 3 socios; Mandato: 50 ejercicios; Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre; Domicilio: Uruguay 546, 3º, Depto. 6, Capital Federal.

El Gerente.

$ 120.000 — Nº 15.347

## BERNARDEZ HERMANOS Y ALONSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Que por Escritura de fecha 10|5|1982, se resolvió que por fallecimiento del socio, don Miguel Bernández, se acepta el ingreso de sus herederos a la sociedad, a saber: Susana Bernárdez de Granata, Elsa María Bernárdez de Schaposchnik y María Carmen Salgado de Bernárdez; también se acepta el ingreso a la sociedad de los herederos del socio fallecido don Celestino Alonso, a saber: Olvido Lorences de Alonso Lorences y Adriana Elena Alonso Lorences de Lewit y Margarita Rosalía Alonso Lorences. — Decidiendo todos los socios que como en consecuencia de que la sociedad se encuentra en liquidación por vencimiento del plazo quedan designados, de común acuerdo, como liquidadores de la sociedad, José Bernárdez, Antonio Bernárdez, Manuel Bernárdez, María Carmen Salgado de Bernárdez y Olvido Lorences de Alonso Lorences; quienes actuarán de acuerdo con lo prescripto por los artículos 102 y 112 de la Ley Nº 19.550, bastando para obligar a la sociedad en liquidación, la firma de tres cualesquiera de ellos.

El Socio.

$ 360.000 — Nº 15.353

## ORGVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Orgvent Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Osvaldo César Hurevich, argentino, 26 años, casado, comerciante, titular de D. N. I. Nº 12.079.245; y Elisabet Norma Frasca, argentina, 21 años, casada, comerciante, titular D. N. I. número 14.745.484; ambos domiciliados en Remedios de Escalada de San Martín 2901, de Capital Federal. Fecha del Instrumento de Constitución: de julio de 1982. Denominación: "ORGVENT S. R. L." Domicilio Social: Remedios de Escalada de San Martín 2901, de Capital Federal. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, consignación y fraccionamiento de toda clase de drogas de uso medicinal y|o industrial, medicinas y productos industriales. Plazo de duración: 5 años, contados desde la fecha de su inscripción. Capital Social: El capital social es de $ 30.000.000 (treinta millones), dividido en treinta cuotas de $ 1.000.000 un millón) cada una. Composición administración y representación de la sociedad: Será ejercida por los socios Osvaldo César Hurevich y Elisabet Norma Frasca, los que revistirán el carácter de socios gerentes. Fecha del Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 420.000 — Nº 15.389

## DUPLESSIS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Instrumento Privado de fecha 14 de abril de 1982, la señora Rosa Pagani, vende, cede y transfiere al señor Guillermo Aquiles Duplessis, argentino, soltero, D. N. I. Nº 11.751.197, arquitecto, de 26 años, domiciliado en San Juan 2531, de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, todas sus cuotas de capital o sea las doscientas cuotas de diez pesos cada una que posee en la sociedad "DUPLESSIS Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". La presente venta, cesión y transferencia se efectúa por la suma total y convenida de dos millones de pesos. Se declaran subsistentes y sin modificación alguna todas y cada una de las demás cláusulas y condiciones que se detallan en el instrumento originario de constitución y sus modificaciones.

El Escribano.

$ 260.000 — Nº 15.400

## FEBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber que entre los señores José Andrés Salama, de 25 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Avda. del Libertador 1151, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 12.514.470, y Raquel Cattach, de 52 años de edad, divorciada, egipcia, de profesión comerciante, domiciliada en Cabildo 2420, piso 7, departamento F, Capital Federal, con C. I. Nº 5.169.590, expedida por la Policía Federal, se ha constituido el 25 de mayo de 1982 la Sociedad "FEBRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domiciliada en Cabildo 2308, Capital Federal. El objeto social es la venta al por menor de prendas de vestir y artículos de marroquinería, como así también su importación y exportación. Su plazo de duración es cinco años. El capital social es de $ 20.000.000 (veinte millones). El señor José Andrés Salama revistirá el carácter de socio gerente. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 280.000 — Nº 15.407

## EDITORIAL PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 23 de mayo de 1982, se produce en "EDITORIAL PALERMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": Prórroga del Plazo Social: Art. 7º) El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el 30 de junio de 1983.

El Socio.

$ 80.000 — Nº 22.705

### VISUARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fecha 11 de diciembre de 1981 y su complementaria del 9 de marzo de 1982, una cesión de cuotas y adecuación del Contrato Social en los siguientes términos: I) El señor Héctor Atilio Temperan cede a sus consocios Jorge Hugo Calderón y Domingo Víctor Colandrea las 750 cuotas, u$s 1.000 cada una que tiene y le corresponden en la sociedad. La presente cesión se realiza con efecto retroactivo al 31 de marzo de 1981. Se efectuó por el valor nominal de cuotas, o sea, por la suma de setecientos cincuenta mil pesos que el cedente recibe de manos de los cesionarios, a razón de $ 350.000 de cada uno de ellos, en dinero efectivo y a su entera satisfacción, transfiriéndoles todos los derechos que le corresponden o puedan corresponderles en la sociedad cuyas cuotas cede, por lo que el cedente subroga a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. — II) Como consecuencia de esta cesión, quedarán como únicos socios de la Sociedad. VISUARTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los señores Jorge Hugo Calderón y Domingo Víctor Colandrea quienes deciden modificar las cláusulas Primera y Cuarta del Contrato Social que quedan redactadas así: "Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de Visuarte Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución de sus socios, trasladarlo a cualquier punto del país como asimismo establecer sucursales. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos cinco millones, dividido en cinco mil cuotas de mil pesos cada una, que corresponden a los socios de acuerdo a los siguientes proporciones: a don Jorge Hugo Calderón, dos mil quinientas cuotas integradas al cien por cien y a don Domingo Víctor Colandrea, dos mil quinientas cuotas también integradas al cien por cien".

El Abogado.

$ 600.000 — Nº 15.413

### FILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Félix Horowicz, de sesenta y un años de edad, casado, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en Cangallo 4578, de la Capital Federal, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.968.310 y Enrique Horowicz, de cincuenta y nueve años de edad, casado, argentino naturalizado, industrial, domiciliado en Boulogne Sur Mer 943, de la Capital Federal. Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 2.882.396. Fecha de Instrumento de Constitución: 22 de junio de 1982. Denominación: FILCO S. R. L. Domicilio Social: Tucumán 834, 8º piso, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: 1) Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir en telas de punto, cueros, fibra sintética y sus mezclas y|o combinaciones. — 2) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de los artículos descriptos en sus operaciones industriales. 3) Mandatos y Servicios: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, los que deberán prestarse a través de profesionales con título habilitante, cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. Plazo de duración: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos cien millones ($ 100.000.000). Organos de Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de Cierre del Ejercicio: El último día de febrero de cada año. Gerentes designados: Félix Horowicz y Enrique Horowicz.

El Socio Gerente.

$ 620.000 — Nº 15.373

### CLEANNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 1º de julio de 1981, que la señora María Esther Barredo y el señor Edelmiro Abal González, ceden, venden y transfieren las 1.800 cuotas que le pertenecen en la sociedad, a Haydee Carmen Abal de Perrotta, argentina, casada, ama de casa, nacida el 11|1|1950, L.C. número 6.274.852, domiciliada en Monte 1356, Wilde, Pcia. de Bs. Aires; y a María de los Angeles Meilan de Cozzarin, argentina, casada, ama de casa, nacida el 21|2|1956, D.N.I. Nº 11.849.565, domiciliada en Escalada 120, Ramos Mejía, Prov. de Bs. Aires; a ambas les corresponde 900 cuotas para cada una, dicha cesión se realiza en dinero en efectivo y al valor de $ 1.800.000.

Buenos Aires, julio 16 de 1982.

El Socio.

$ 220.000 — Nº 15.361

### AGRICOLA MULE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por instrumento privado del 14 de junio de 1982. — Socios: Salvador Angel Mulé, argentino, casado en primeras nupcias con Thelma Aída Carluccio de Mulé, de 54 años, nacido el 22 de agosto de 1927, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 2057, piso 6 E, Cap. Fed., Libreta de Enrolamiento Nº 5.011.635 y Thelma Aída Carluccio de Mulé, argentina, casada en primeras nupcias con Salvador Angel Mulé, de 46 años, nacida el 29 de octubre de 1935, comerciante, domiciliada en Av. Rivadavia 2057, piso 6, E, Cap. Fed., Documento Nacional de Identidad número 0.994.305. — Denominación Social: AGRICOLA MULE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Pichincha 1308|10, Capital Federal. — Plazo: 50 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. — Objeto: La compra, venta, locación, permuta, distribución, importación, exportación, por cuenta propia y|o de terceros de maquinarias herramientas y repuestos agrícolas. — Capital Social $ 40.000.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración y Representación Social: A cargo de Salvador Angel Mulé y Thelma Aída Carluccio de Mulé quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta y desempeñarán sus funciones durante el plazo de la sociedad.

Los Socios.

$ 440.000 — Nº 15.378

### ALMEIDA AMBROSIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: María Luisa Ambrosio de Neves, viuda, portuguesa, nacida el 17|8|30, comerciante, C.I. 3.449.772, P.F., domicilio: W. de Tata 5755, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; Juan Antolín, casado, español, nacido el 4|5|31, comerciante, C.I. 3.444.585, P.F., domicilio: Sgto. Cabral 2060, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As.; Januaria de Andrade Ambrosio de Antolín, casada, portuguesa, nacida el 6|4|29, comerciante, C.I. 4.258.476, P.F., domicilio: Sgto. Cabral 2060, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. Fecha del Inst. de Constitución: 12|5|82. Nombre: "ALMEIDA AMBROSIO S.R.L.". Domicilio: Santos Dumont 1925, 6to. piso, Unid. 19, Dpto. "B", Capital Federal. Objeto: Compra, venta, de combustibles y lubricantes, accesorios para automotores, automotores nuevos y usados, prestación de servicios a automotores, y la realización de negocios inmobiliarios. Duración: Veinte años, a partir de la inscripción en el R.P.C. Capital: $ 60.000.000. Gerentes: María Luisa Ambrosio de Neves: Juan Antolín y Januaria de Andrade Ambrosio de Antolín. Duración: Dos ejercicios. Representación individual. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador.

$ 380.000 — Nº 15.370

### ADINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Oscar Pedro Saldaña, autorizado para formalizar los trámites de cesión de cuotas de ADINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, solicita la publicación de un edicto en el siguiente tenor: Se hace saber que por instrumento privado del 2 de junio de 1982. Manuel Vilan, cedió y transfirió a Amador Banzas, ocho mil cuotas de $ 1.000 cada una, por un importe total de ocho millones de pesos.

El Autorizado.

$ 100.000 — Nº 15.456

### FOVIPRAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Víctor Francisco Prandi, argentino, soltero, de 36 años de edad, nacido el 31 de julio de 1945, comerciante, C.I. Nº 5.265.003, domiciliado en la calle Agustín Alvarez 4719, Capital Federal; Juan Carlos Videla, argentino, divorciado, de 52 años de edad, nacido el 14 de julio de 1929, comerciante, con domicilio en la calle Gabriela Mistral 3363, Capital Federal, con C.I. 2.765.258; Domingo Forte, argentino, divorciado, de 55 años de edad, nacido el 2 de enero de 1927, comerciante, con C.I. 3.160.297, con domicilio en la Av. San Martín 4056, Capital Federal; y Juan Stejskal, argentino, casado, de 36 años de edad, nacido el 6 de junio de 1945, comerciante, con C.I. 5.122.130, domiciliado en la calle Cranwell 735, Capital Federal. — Denominación: FOVIPRAST S.R.L. — Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Social: Av. San Martín 4056, Cap. Fed. — Objeto: Explotación del ramo de confitería (con o sin espectáculo), bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y toda otra actividad vinculada. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Administración y Representación: Queda a cargo de los cuatro socios, quienes quedan nombrados Gerentes y obligarán a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Contador.

$ 460.000 — Nº 15.444

### RACCA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado de fecha 2 de julio de 1982, Augusto Carlos Menaldo y los herederos de Orestes u Oreste Juan Menaldo, ceden, venden y transfieren, quedando totalmente desvinculados de la sociedad, sus 2.000 (dos mil) cuotas de capital de valor nominal $ 10 (diez pesos) cada una de la sociedad RACCA Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la suma de $ 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil pesos) en la siguiente proporción: 1.900 (un mil novecientas) cuotas a Terenzio Racca, italiano, casado en segundas nupcias, nacido el 9 de agosto de 1919, C.I. Nº 3.853.272, industrial, domiciliado en Jorge Newbery 3316, 6º piso, depto. A, Capital Federal; y 100 (cien) cuotas a Hilda Dora Baudini de Racca, argentina, casada, nacida el 24 de abril de 1927, L.C. 491.039, empleada, domiciliada en Jorge Newbery 3316, 6º piso, depto. A, Capital Federal, con lo que el capital social queda integrado de la siguiente manera: 2.900 cuotas por el señor Terenzio Racca y 100 cuotas por la señora Hilda Dora Baudini de Racca.

El Socio Gerente.

$ 360.000 — Nº 15.440

### HARUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Lidia Bruni de Omoto, nacida el 28|5|44, casada, L.C. 4.932.522; y María Lydia Ribeiro de Bruni, nacida el 13|4|18, viuda, L.C. 2.682.108, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Sanabria 4482, depto. 1 y 3, Capital. — 2) Instrumento privado del 14|7|82. — 3) HARUNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Sanabria 4482, depto. 1, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, sola y|o asociada a terceros a la comercialización por mayor y menor de golosinas, artículos de tocador, artículos de limpieza, cotillón, librería y juguetería. — 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 50.000.000. — 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Marta Lidia Bruni de Omoto y María Lydia Ribeiro de Bruni, en forma individual e indistinta, por cinco ejercicios y se las designa Gerentes. — 10) El 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

$ 320.000 — Nº 15.465

### LUCIANO PEREDA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 14 de junio de 1982 pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 488 del Registro 1.132, de la Capital Federal, se constituyó LUCIANO PEREDA Y CIA. S.R.L. — Socios: Delia Carmen Barquin, argentina, nacida el 5 de junio de 1930, soltera, docente, L.C. 16.226, domiciliada en Víctor Martínez 431, 4º piso 9, de la Capital Federal; Luciano Pereda, español, nacido el 20 de agosto de 1921, casado, comerciante, C.I. 3.746.821 de Pol. Fed., domiciliado en Víctor Martínez 459, Capital Federal; María Elena Barquin de Pereda, argentina, nacida el 30 de abril de 1926, casada, comerciante, L.C. 335.040, domiciliada en Víctor Martínez 459, Capital Federal; y Jorge Luis Pereda, argentino, nacido el 24 de julio de 1954, comerciante, soltero, D.N.I. 11.121.242, domiciliado en Víctor Martínez 459, Capital Federal; y Carlos Luciano Pereda, argentino, nacido el 27 de mayo de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. 12.094.013, domiciliado en Víctor Martínez 459, Capital Federal. — Domicilio: Warnes 44, Capital Federal. — Plazo de Duración: 50 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto, la compra, venta, importación, exportación y distribución y comercialización de toda clase de productos comestibles, artículos de limpieza y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones y la producción de los mismos. — Capital Social: $ 50.000.000, representado por 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Delia Carmen Barquin, 10.000 cuotas; Luciano Pereda, 15.000 cuotas; María Elena Barquin de Pereda, 15.000 cuotas; Jorge Luis Pereda, 5.000 cuotas; y Carlos Luciano Pereda, 5.000 cuotas. — Administración: La sociedad será dirigida y administrada por María Elena Barquin de Pereda, Delia Carmen Barquin y Luciano Pereda, quienes quedan designados Gerentes, los que representarán a la sociedad con la firma conjunta de dos de ellos, una de las cuales debe ser obligatoriamente la de Delia Carmen Barquin. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 720.000 — Nº 15.453

### DARMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11 de diciembre de 1981, se constituyó una Sociedad con las siguientes características: 1) Socios: Hugo Carlos Darman, 48 años, casado, argentino, comerciante, C.I. número 4.144.759, domiciliado en Entre Ríos 3258, dpto. 2, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; y Ada Eugenia Cortés de Darman, 57 años, comerciante, argentina, casada, L.C. 1.513.622, domiciliada en Entre Ríos 3258, dpto. 2, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Denominación: "DARMAN S.R.L.". — 3) Domicilio: Cuidad de Buenos Aires (fijado actualmente en Moreno 1914, Planta Baja "C", Capital Federal). — 4) Duración: 25 años, a contar del 11 de diciembre de 1981. — 5) Objeto: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos químicos, biológicos y de aparatos, sus accesorios y repuestos para la utilización de dichos productos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — 6) Capital Social: Pesos 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 1.000 cada una, correspondiendo al Sr. Hugo Carlos Darman 2.500 cuotas y a la Sra. Ada Eugenia Cortés de Darman 2.500 cuotas. Las cuotas suscriptas se integran en dinero efectivo al 50 % en el acto de su constitución. — 7) Gerencia: Desempeñada por los socios quienes actuarán en forma individual e indistinta. — 8) Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$ 420.000 — Nº 15.415

### FEROANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Comas, argentino, casado, nacido el 26|7|25, empresario, L. E. 4.019.684 y Ana María Comas, argentina, soltera, nacida el 12|10|60, empresaria, D.N.I. 14.375.601; ambos domiciliados en la calle Acassuso 5757, de Carapachay, Prov. Bs. As. — Constitución: 24|6|82. — Denominación: "FEROANCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Calle Portela 267, Cap. Fed. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Objeto: Actividades Industriales: Elaboración, fraccionamiento e integración de metales no ferrosos y productos químicos. Actividades Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y distribución de metales no ferrosos y productos químicos. — Capital: $ 25.000.000 dividido en: 25.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerente, al Sr. José Comas. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gerente.

$ 340.000 — Nº 22.723

### E.C.R.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por instrumento privado del 21|7|82, Elsa Renata Bortot cede, vende y transfiere las 2 cuotas de capital que posee en "E.C.R.O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de Fernando María Ruberto, argentino, casado, nacido el 23|12|43, C.I. 5.899.417, domiciliado en Alsina 420, Quilmes, Bs. As.

Los Socios.

$ 140.000 — Nº 22.689

# EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita a MANUEL SILVA a estar a derecho en autos Silva, Manuel s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento.
Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 60.000 e. 22|7 Nº 17.357 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza a la madre del menor que se pretende adoptar, Sra. GLADYS ROSA VEGA, para que en el plazo de diez días tome la intervención correspondiente en autos "Valle, Juan Carlos s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que represente a la nombrada.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 14 de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 270.000 e. 22|7 Nº 15.433 v. 23|7|82

### Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a don ANGEL PEREZ PICO a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los autos: "Pérez Pico, Angel s|Ausencia con presunción de fallecimiento".
Publíquese por un (1) día y durante seis (6) meses.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 70.000 e. 2|3 Nº 95.885 v. 2|3|82
$ 70.000 e. 5|4 Nº 55 v. 5|4|82
$ 70.000 e. 3|5 Nº 2.907 v. 3|5|82
$ 70.000 e. 10|6 Nº 9.545 v. 10|6|82
$ 105.000 e. 22|7 Nº 15.453 v. 22|7|82

### Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 26, Secretaría 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA AMPARO ZARAZO DE SINISTRI.
Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Julio César Dávolos, secretario.
$ 150.000 e. 22|7 Nº 13.981 v. 26|7|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|7|82.

### Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, Secretaría Nro. 59, cita y emplaza a MANUEL GARCIA, para que comparezca en autos "García, Manuel s|ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 25, ley 14.394.
Publíquese durante 6 meses a un día por mes.
Buenos Aires, de febrero de 1982. — Ester Riesel, secretaria.
$ 50.000 e. 22|7 Nº 98.114 v. 22|7|82

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio número 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "S. A. CIA. AZUCARERA TUCUMAN, quiebra s|incidente de distribución de fondos a los acreedores", se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 150.000 e. 22|7 Nº 15.332 v. 23|7|82

### Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en autos: "FIBRATEL S.A.I.C. s|quiebra s. Incid. de distrib. de fondos", hace saber por diez días a los señores acreedores que se ha practicado proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado en caso de no mediar observación. — Se publica por dos días. — María L. Díaz Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.
$ 210.000 e. 22|7 Nº 15.324 v. 23|7|82

### Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en autos: "LA EMILIA I.T.S.A. s|quiebra s| incidente de venta de bienes por licitación", que se ha dispuesto la prórroga del plazo para la presentación y apertura de ofertas de compra de la planta industrial de la fallida; las mismas podrán presentarse hasta el 18 de agosto de 1982, a las 10:30 horas, en el Tribunal y serán abiertas a las 11 horas del mismo día en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber, asimismo, que se ha resuelto modificar la forma de calcular la actualización del saldo de precio, utilizando a tal fin el promedio que resultase entre el índice de precios mayoristas no agropecuarios nacionales, rubro hilados y tejidos, y la tasa que fijare el Banco de la Nación Argentina para descuentos a 180 días, con las modalidades que resultan del pliego de condiciones. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 420.000 e. 22|7 Nº 15.419 v. 23|7|82

### Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que se ha decretado la quiebra de MARIO LUCIO MARINO S.A., en el que ha sido designado síndico el contador Moisés Ricardo Sacca, con domicilio en la calle Paraguay 1840, piso 2º, derecha B, todo con fecha 10 de mayo de 1982. — Los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1982, celebrándose la Junta en caso de corresponder el día 12 de noviembre de 1982, a las 10 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacerles pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ e. 22|7 Nº 3.309 v. 28|7|82

### Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, que en el expediente "Cooperativa Mariano Acosta de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. s|liquidación sin quiebra - Incidente calificación de conducta", con fecha 7 de agosto de 1981, se ha calificado como fraudulenta la conducta de los imputados: FELIX MARTIN SEINHART, MOISES BEN TEITELBAUM, MARCOS SEINHART, HIRSCH KANEFSCK e ISAAC KANEFSCK.
Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 450.000 e. 22|7 Nº 22.718 v. 26|7|82

### Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días mediante el presente que el domicilio del síndico Fermín Ricardo Viscarret, quien fuera designado en los autos: "TRANSPORTES APRA S.C.A. y SAMUEL BRATVIN s|quiebra", es el de la calle Tucumán 1424, p.b. "F" y no en la calle Talcahuano, como se consignaba en la anterior publicación.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Angel O. Sala, secretario.
e. 22|7 Nº 3.310 v. 28|7|82

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en la quiebra de ARALEY S.A., que es síndico el contador Oscar Anunciación Sarquis, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, of. "5", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 7 de octubre de 1982, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se encontraren en su poder y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Juan Roberto Garidotto, secretario.
e. 22|7 Nº 3.311 v. 28|7|82

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a ROBERTO JAIME KLEIMAN para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente (conf. arts. 343|31, del Cód. Pr.), en los autos caratulados: "Pantín, Eliseo Luis c|Kleiman, Roberto Jaime y otros s|ejecutivo".
Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 150.000 e. 22|7 Nº 22.705 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días, en la quiebra de NOVISSIMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndica: Contadora Ana María Cristina Di Piano, con domicilio en la calle José Pedro Varela 4620, que la misma se decretó con fecha 5 de julio de 1982; que los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1982. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará, por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio —si fuere propuesto— se celebrará el día 24 de noviembre de 1982 a las 8 horas en la sala de audiencia del Juzgado sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 22|7 Nº 3.312 v. 28|7|82

### Nº 17

Juzgado Nacional Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sita en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en autos caratulados: "GIUDICE, VIVIANA MABEL y otro s|cancelación de letra" (Expediente Nº 8.727), ha dispuesto la publicación del auto siguiente: "Buenos Aires, 19|5|81. — Autos y vistos: Previa fianza real a prestar a su satisfacción por el importe de la letra, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, emitido por Financiera Giuliani y Asociados, a favor de Luis María Seta y Viviana Mabel Giúdice, cuya numeración, fecha de emisión y monto son: Nº 810323013, emitido el 23|3|81, por la suma de $ 8.327.055, y cuyo vencimiento es de fecha 27|4|81, autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación de edictos, por quince días en el Boletín Oficial (art. 89, del Decreto Ley 5.965|63, y art. 4º, de la ley 20.663). Notifíquese. — Otro auto: Buenos Aires, 29|6|82. — ...Redúzcase la publicación de edictos dispuesta a fs. 10 a tres días, a razón de uno cada cinco días (Cám. Com. Sala "D", 9|11|76, "Endoria Arg. Química Textil S. A. c|Metigas S. A. s|cancelación"). — Firmado: Juan Carlos Mata, Juez".
Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 235.000 e. 22|7 Nº 14.317 v. 22|7|82

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en los autos caratulados: "SYKORA TRAVEL SERVICE S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO, s|quiebra", hace saber que hasta el 27 de setiembre de 1982, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presentan al síndico Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Viamonte 2754, p.o., dpto. 3, los títulos justificativos de sus créditos. — Se ha señalado la audiencia del día 29 de noviembre de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. — Los acreedores deberán presentarse con dos horas de anticipación (acordada de la Excma. Cámara del 13|11|57). — Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 22|7 Nº 3.313 v. 28|7|82

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20; comunica por cinco días: Que en los autos caratulados: "IBEA S.A. s|quiebra", expediente Nº 8.244, que tramitan por ante este Juzgado Comercial 20, Secretaría Nº 40 del Suscripto, se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 23 de junio de 1982, el plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico hasta el 7 de setiembre de 1982, se ha fijado audiencia para realizar la Junta de Acreedores para el día 22 de noviembre de 1982 a las 9 hs., la que se realizará con los que concurrán; el síndico designado ha sido la contadora Alicia Zulema Bocconi, con domicilio constituido en la calle Tucumán 331, piso 1º B, Capital; quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de octubre y 1º de noviembre de 1982.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 22|7 Nº 3.314 v. 28|7|82

### Nº 23

Juzgado Nacional Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que en autos: "YUBLICAN, JOSE y otra s|cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, Nº 073455, vencido el [illegible] por $ 9.990.400 a nombre de José Yublican y María Atilia Terán, librado por el Banco de Boston, sucursal Entre Ríos. — Publíquese por tres días, a razón de uno cada cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1982. — Mario [illegible] secretario.
$ 120.000 e. 22|7 Nº 14.227 v. 22|7|82

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del doctor Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 49, de la doctora Norma Beatriz Di Noto, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita a GERARDO HUGO BORCHES, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio: "Banco de la Provincia de Corrientes c|González, Conrado Daniel y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.
$ 135.000 e. 22|7 Nº 15.328 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1982, se ha decretado la quiebra de "DISINEX ARGENTINA S.A.". En la misma se ha designado Síndico al contador Miguel Angel Monti (Tucumán 1455, "16"), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de setiembre de 1982. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran a la Sala del Juzgado el día 5 de noviembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la Ley 19.551 dentro de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Para que haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. Para que se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 22|7 Nº 3.315 v. 28|7|82

### Nº 26

El Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que la junta de acreedores de "DAUD DE SABA, SOFIA s|concurso civil", ha sido postergada para el día 7 de setiembre de 1982, a las 11 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nº 4 del fuero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, con el número que asistieren, debiendo presentar el informe del art. 40 para el día 16 de agosto de 1982.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 600.000 e. 22|7 Nº 22.716 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco (5) días, que la junta de acreedores de "SABA, RACHID KHATTAR s|concurso civil", ha sido postergada para el día 7 de setiembre de 1982, a las 10 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nº 4 del fuero, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, con el número que asistieren, debiendo presentar el informe del artículo 40 para el día 16 de agosto de 1982.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 675.000 e. 22|7 Nº 22.717 v. 26|7|82

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica en los autos: "ZORRILLA, MARCELO EDGARDO y otra c|ENRIQUE ERWIN y FEDERICO ERNESTO MULLER y DOHL y ELFRIDE ERNA DOHL s|consignación de alquileres", que cita a los demandados "para que dentro de diez días procedan a contestar la demanda, bajo apercibimiento de seguirse sus rebeldías. Bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que los represente. — Publíquense edictos por dos días. — Carlos Guillermo Frontera, Juez".
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Nora C. González de Rosello, secretaria.
$ 300.000 e. 22|7 Nº 15.458 v. 23|7|82

## PROVINCIAS

### JUZGADO FEDERAL
LA PLATA

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8. Cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a RAIMUNDO RAMON NAVARRO para que comparezca a estar a derecho

en la causa que se le sigue por Infrac. art. 34 de la Ley 17.671, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 12 de julio de 1982. — María E. F. de Legnani, secretaria.

e. 22|7 Nº 3.316 v. 22|7|82

---

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8. Cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a EDWIN, OSCAR NAVE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por doble identificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 12 de julio de 1982. — María E. F. de Legnani, secretaria.

e. 22|7 Nº 3.317 v. 22|7|82

## MORON

Doctor Eduardo Miguel Gaynor, Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional, a cargo de este Juzgado Federal, sito en la calle Bartolomé Mitre 962 de esta ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "De Antonio, Raúl José s| Malversación" expediente Nº 86|82, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría a cargo de la Doctora Ana María Di Salvo de Ferletic, cita, llama y emplaza a RAUL JOSE DE ANTONIO, a que comparezca a este Tribunal, Secretaría Actuante, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Morón, 13 de julio de 1982. — Ana M. Di Salvo de Ferletic, secretaria.

e. 22|7 Nº 3.318 v. 22|7|82

## STGO. DEL ESTERO

Santiago del Estero, 23 de junio de 1982

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a DEL CASTILLO, HIPOLITO CESAR, domiciliado en Real Sayana, Dpto. Avellaneda, Pcia. de Santiago del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos S|Infracción al Servicio Militar (Ley 17.531) bajo apercibimiento de rebeldía (art. 148, inc. 3º del C.P.C.N.). — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.

Santiago del Estero, 28 de junio de 1982. — María M. Arce de Ferrero, prosecretaria.

e. 22|7 Nº 3.319 v. 22|7|82

## CORDOBA

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, Secretaría en lo Civil, a cargo de la Dra. Graciela López de Filoñuk; hace saber que en los autos caratulados: "Chipana, Juan Félix s|naturalización" (Expte. 9-CH-81), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de junio de 1982. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a CHIPANA, JUAN FELIX, con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen, previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a su legislación como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado, que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quien hará entrega al interesado de la correspondiente Carta de Naturalización (arts. 4 y 23 de la Ley 21.795 y 11|12 del Decreto Ley 2.367|78). Hágase saber a Chipana, Juan Félix, que una vez prestado dicho juramento deberá presentarse con la Carta de Naturalización en la Oficina correspondiente para ser enrolado dentro del plazo fijado por la ley, bajo pena de caducidad automática de la misma (art. 24 de la ley citada). Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de ley".

Córdoba, 5 de julio de 1982. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.

e. 22|7 Nº 3.320 v. 22|7|82

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial**

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 22|7 - Termina: 26|7|82

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 12\|7\|82 | GUALBERTO ENRIQUE CASTIGLIONI | 22.636 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 14\|7\|82 | ANGELICA CATA MALBERTI DE MINUTO LUGAND | 15.198 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 16\|7\|82 | ERNESTINA ESTELA MARTA DE BARY DE ACUÑA | 15.232 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 24\|6\|82 | FRNCISCO EUGENIO COPPO | 22.596 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 14\|7\|82 | CLAUDIA INES GRUMBERG | 22.605 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 30\|6\|82 | MARIA LUISA ZAINO DE ZARLENGA | 15.112 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 23\|6\|82 | MARIA DE LOS DOLORES RODRIGUEZ DE PANTIGA | 15.217 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 13\|7\|82 | GERMAN ALBERTO CURT BURKHARDT y\|o CURT BURKHARDT | 22.625 |
| 3 | 6 | José María Irigaray | 14\|7\|82 | PIERINO CULTURA | 22.621 |
| 3 | 6 | José María Irigaray | 14\|6\|82 | LUIS ALBERTO PERASSO | 15.141 |
| 3 | 6 | José María Irigaray | 13\|7\|82 | EDILIO JOSE AMAYA | 15.233 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 23\|6\|82 | MARIA ISABEL VELAZQUEZ DE GODOY | 22.597 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 8\|7\|82 | ANTONIO GUTIERREZ | 22.642 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 8\|7\|82 | CANDIDA NAVARRO | 15.111 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 17\|6\|82 | CARMEN LOMBARDERO DE ROSSI | 15.135 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 8\|7\|82 | MIGUEL GERRERO | 15.209 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 1º\|7\|82 | MARIA CATALINA REBAUDENGO DE FOGOLIN | 22.631 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 15\|7\|82 | BALLESTER JULIO ALBERTO | 15.264 |
| 5 | 9 | Alicia B. Alvarez | 16\|7\|82 | ERNESTO BILATO y BLANCA MARTINA ARINGOLI DE BILATO | 22.672 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 14\|7\|82 | ANGEL WAINER | 15.213 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 14\|7\|82 | CARLOS ALBERTO TUSE | 15.134 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 8\|7\|82 | ANTONIO GONZALEZ | 22.658 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 15\|7\|82 | RODOLFO CSIDA | 15.266 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 13\|7\|82 | SALVADOR POLLIO | 15.081 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 15\|7\|82 | JORGE RUBEN JACUBOVICH | 15.239 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 13\|7\|82 | ISABEL ANGELICA LOPEZ DE GRAMPA | 22.649 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 16\|7\|82 | ROSA CEVASCO DE DE MARCO | 15.096 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 16\|7\|82 | LEONILDA ROSA PALASCIANO DE ZERZER | 15.267 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 14\|7\|82 | ABEL JORGE SCHTEINBERG | 22.632 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 15\|7\|82 | HERNAN RICARDO CALIXTO BUNGE | 15.248 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 15\|7\|82 | PASCUAL MURTARI | 15.100 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 15\|7\|82 | DOMINGO SOBRERO | 15.195 |
| 11 | 22 | A. M. G. de Durañona y Vedia | 15\|7\|82 | MARCELINO LOZANO | 22.615 |
| 11 | 22 | A. M. G. de Durañona y Vedia | 16\|7\|82 | MANUEL MENDEZ | 15.276 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 2\|7\|82 | ANTONIO FALINO | 15.080 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 21\|6\|82 | ESTEBAN SANTIAGO ANTONIO RAFFO | 15.137 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 30\|6\|82 | CARLOS o CARLOS JOSE MACCHI | 22.650 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 5\|7\|82 | MARIA CONSUELO GONZALEZ DE CAMBEIRO | 22.652 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado. | 8\|7\|82 | MARIA CONSTANCIA TIRRO DE COLOTTA | 22.633 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado. | 12\|7\|82 | ELSA ESTHER ARCURI DE TORRES | 15.247 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 16\|7\|82 | ROBERTO ALEJANDRO COSTA | 15.090 |
| 15 | 30 | José Luis González | 7\|7\|82 | ANGEL VICTOR COVIELLO | 22.622 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 17\|6\|82 | MARIA HAYDEE FUENTES DE CASTAMAN | 22.627 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 10\|5\|82 | PABLO ROSENBLATT | 22.674 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 15\|7\|82 | JUAN SGALLARI | 15.144 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 10\|6\|82 | DIEGO OLIVARES | 15.212 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 16\|7\|82 | MARIA ESTHER CATALINA SALLUSTRO TORTORA DE KAPLUN | 22.628 |
| 19 | 37 | Eduardo D. Nuzzolese | 13\|7\|82 | JULIO ALBERTO AGUSTIN FOLCO | 22.504 |
| 19 | 37 | Eduardo D. Nuzzolese | 16\|7\|82 | AMALIA RICCIO DE CASERTA | 22.613 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 29\|6\|82 | MARCELINO TEODORO GIANELLI | 22.630 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 14\|7\|82 | INES CONCEPCION CORES DE GIRIBET | 22.671 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 13\|7\|82 | ESTHER LUISA GAMPER DE SIQUEIRA CASTEX o ESTHER LUISA GAMPER ROCA DE SIQUEIRA CASTEX | 15.106 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 15\|7\|82 | ISABEL CIMADEVILLA | 22.620 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 12\|7\|82 | JULIO ADRIAN CISNEROS | 15.205 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 16\|7\|82 | DEMETRIO SEGISMUNDO OZUBKO | 15.066 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 15\|7\|82 | MANUEL PAZ | 15.105 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 14\|7\|82 | MARIA JUANA CARNEVALE GARRE DE LUCIONI | 22.626 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 2\|7\|82 | CEIMACH DUSCHATZKY | 22.606 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 16\|7\|82 | MARIA MERCEDES DIEGUEZ LOPEZ DE GOMEZ | 15.157 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 14\|7\|82 | DELIA MATILDE PATALANO | 22.675 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 15\|7\|82 | ROSA ALICIA YANZON | 15.204 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 7\|7\|82 | SIMONA ANOCIBAR DE LLANOS | 15.265 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 13\|7\|82 | ALBERTO GREGORIO SAULLO o SAUL; DELIA ROSA SAULLO: LUISA DIFARCO o LUISA DEFALCO o MARIA LUISA DEFARCO o MARIA LUISA DEFALCO o MARIA LUISA DIFARCO (apellido materno) CUPERO o CUPERA VIUDA DE SAULLO | 22.638 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 1º\|7\|82 | JUAN CAPURRO | 22.634 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 21\|6\|82 | GELINDO DOMINGO RANUCCHI o GELINDO RANUCCHI | 15.211 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 14\|7\|82 | CARMEN CRESPO DE TAVERNA | 22.639 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 15\|7\|82 | ADOLFO PERDIZ | 15.136 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 13\|7\|82 | CARMELA APRIGLIANO DE PIRILLO y PASCUAL PIRILLO | 22.614 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 15\|7\|82 | RAMIRO LABANDEIRA CORRAL o LAVANDEIRA o LAVANDEIRA CORRAL | 22.651 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 12\|7\|82 | FAUSTO FRONTERA | 22.678 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 16\|7\|82 | REBECA ZIMMERMAN | 15.087 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 31\|3\|82 | MANUEL PANIZZI | 22.591 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 20\|5\|82 | FAUSTINO LOPEZ GACIO | 22.641 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 18\|7\|82 | SZENIA o SZEINA RASKA SZTRAKS DE KAWIOR | 22.669 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 30\|6\|82 | TOMASA ISABEL GOMEZ DE ROJAS | 22.670 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 12\|7\|82 | JOSE ANTONIO MANUEL ZABALIA y MAGDALENA AUGUSTA VICTORIA BORNEMANN DE ZABALIA | 22.673 |

e. 22|7 Nº 2.146 v. 26|7|82

# REMATES JUDICIALES

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 1 día, en el juicio: "ERMURATYAN, ANTONIO c| SIVACI KARABET s|Ejecutivo", Expte. Nº 42.265|79, que el martillero José María Rubianes rematará en Tacuarí 647, Capital, lugar de exhibición diaria, de 9 horas a 12 horas, el 28 de julio de 1982, a las 10.30 horas: 100 pantalones jeans para damas en tela gabardina para futuras mamás, talles 44 al 50; diversos colores y tonos; 100 jumpers para damas en tela gabardina, talles del 44 al 50, diversos colores y tonos; todo ropa de verano nueva para la venta. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 180.000 e. 22|7 Nº 15.362 v. 22|7|82

### Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "CUE-

ROS ARGENTINOS S.A. (THE ARGENTINE HIDE CO.) s|Quiebra s|Inc. realización de bienes", Expte. Nº 13.588, que los martilleros Eduardo Facundo Aubone y Raúl Avellaneda, rematarán el día 6 de agosto de 1982, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles de propiedad de la fallida detallados a fs. 108|109; 111|118, consistentes en Ford Falcon C 748.484, modelo 1976; Ford Fairlane C 819.796, modelo 1977; pick-up Chevrolet B 1.382.734; camión Mercedes Benz, C 362.935, modelo 1971; acoplado Maldonado Hnos., C 369.059, modelo 1971; autoelevador marca Sampimovil, Latorre, Clark, Balcancar; motor diésel 6 cilindros; 65.000 kg. aproximadamente de Bicromato de sodio; bolsas de soda cáustica; bolsas de carbonato de sodio; de sal; tanques, bidones, damajuanas, etc.; hay catálogo de lotes. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhiben los días 29, 30 y 31 de julio de 1982, de 10 a 13 horas y de 14 a 16 horas, en el establecimiento sito en General Pacheco, Ruta 9, km 34,5 y los días 1º, 2, 3 y 4 de agosto, de 10 a 13 y de la a 16 horas, en el establecimiento sito en Ruta 8, km 44 5 de Del Viso, ambos en la Prov. de Buenos Aires. — Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. — Habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Catálogos e informes en las oficinas de los martilleros, Cangallo 1233, o en el expediente judicial arriba citado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.875.000 e. 22|7 Nº 15.359 v. 28|7|82

## Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, Secretaría Nº 17, con asiento en Diagonal Norte 1211, piso 7º, comunica por tres días en autos: "VALMYR S.A. C.I.I.F.C. y A. c|AUTOMOTORES SANTA BARBARA y Otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 41.578, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 2 de agosto de 1982, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un galpón con techo parabólico que abarca toda la propiedad, utilizado como taller mecánico, chapa y pintura con 2 fosas, en buen estado general de conservación, ubicado en la calle Carlos M. de Alvear entre las de Martínez de Hoz y Avda. Mitre de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designado como lote (parcela) 4 de la Manzana 78, inscripción 8914 del año 1980, Partida 161901, Circunscripción II, Sección B, Manzana 78d, Parcela 4, en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: $ 3.589.800. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y mejor postor. — Existen constancias en autos de una deuda inmobiliaria de $ 449.977 (fs. 21) y por alumbrado, barrido y limpieza y conservación de vía pública de $ 221.742 (fs. 22). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 900.000 e. 22|7 Nº 15.365 v. 26|7|82

## Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por un día en los autos caratulados: "DECLICH, JORGE JOSE c EMPRESA LAURIA S.R.L. s Ejecutivo", Expediente Nº 43.281, que el martillero Félix Enrique Gimeno rematará el día 29 de julio de 1982, a las 14 horas en el local de ventas de la calle Humberto I 2042, Capital, donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Una caja de seguridad marca Standart Quality, con manija y cerradura; un escritorio con tapa de fórmica con seis cajones; una máquina de escribir marca Olivetti Lexikon 80; un mueble biblioteca con 8 estantes, 2 cuerpos, 4 puertas, un sillón giratorio con 4 ruedas y almohadón; un mueble madera con 4 puertas y 2 estantes; una mesita de chapa con 4 ruedas y porta papeles. — Al contado. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Los bienes se entregan en el estado que se encuentran, previo pago total del precio.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 300.000 e. 22|7 Nº 15.466 v. 22|7|82

## Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días, en los autos caratulados: "QUIMPEY S.A.C.I.A. y F. s|quiebra", Expediente Nº 7.777, que los martilleros Ramona B. Jáuregui de Millán y Eduardo Facundo Aubone rematarán los días 3 y 4 de agosto de 1982, a las 9 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, los bienes muebles inventariados a fs. 884|885, 900 917, con y sin base, al contado y mejor postor. Salen con base las siguientes máquinas: Máquina carretelera marca Fcugheirol número 131. Base $ 8.000.000. — Cuatro máquinas carreteleras marca U.S. Textile Machine Nros. 145 - 46 - 47 - 477. Base $ 7.500.000 cada una. — Dos máquinas carreteleras marca U.S. Textile Machine Nros. 515 - 16. Base $ 4.500.000 cada una. — 13 Máquinas retorcedoras marca Textile Machine Nros. 954,941 - 938 - 911 - 544 - 499 - 497 - 586|501 - 954 - 961 - 939|540 - 1401 - 1402 y 505. Base pesos 10.500.000 cada una. — Dos máquinas enconadoras marca Gilbos Nros. 2223|3 y 2224 2. Base $ 27.000.000 cada una. — Máquina acopladora Fletcher Industrie Nº 45542. Base $ 25.000.000. — Ocho retorcedoras U. S. Textile Machine número: 952 - 929 - 910 - 963 - 942 - 903 - 907 - 932. Base $ 5.000.000 cada una. — Máquina retorcedora marca Hamel 2156. Base $ 30.000.000. — Máquina retorcedora marca Hamel 3949. Base $ 25.000.000. — Máquina retorcedora marca Alma 1714. Base $ 50.000.000. — Seis máquinas retorcedoras marca Carrington Nros. 166 - 167 - 172 - 173 - 174 - 175. Base pesos 16.666.666. — Diez máquinas retorcedoras marca Textile Machine Nros. 2758 - 2757 - 2749 - 2761 - 2751 - 2755 - 2753 - 2750 2748 - 2752. Base $ 450.000 cada una. — Dos retorcedoras Leesona Nros. 73664 - 69 - 73652 - 57 y 73682 - 87 - 73688 - 93 Base $ 5.000.000 cada una. — Una retorcedora marca BND Nº 1000. Base pesos 5.000.000. — Acopladora marca Lessona Nº 42759|101. Base $ 45.000.000. — Una máquina acopladora Lessona Nº 42759|102. Base $ 45.000.000. — Una máquina acopladora U. S. Textile Machine Nº 613. Base $ 5.000.000. — Una máquina acopladora marca U.S. Textile Machine número 614. Base $ 5.000.000. — Una máquina acopladora marca U. S. Textile Machine Nº 615. Base $ 5.000.000. — Una máquina acopladora marca Westinghouse Nº 861708|49. Base $ 6.000.000. — Cuatro enconadoras marca Schweite. Base $ 21.000.000 cada una. — Sin base los demás bienes, entre ellos máquinas urdidoras, madejeras, devanadoras, mecheras, continuas de hilar autoclave bobinadoras amoladoras motores eléctricos, estanterías de hierro, lotes de repuestos para máquinas de hilandería, balanza, básculas, matafuegos, armarios, tarimas, canastos de acero inoxidable, escritorios de metal, madera, ficheros, sillas; hilados de nylon; de seda; de lana; Rhodia; Lycra; Astrakalina Albené; Frisctin; lurex; Bouclé Dou Ppion y Bucrimp, en conos y bobinas, etc., etc. hay catálogo de lotes. — Se exhiben los bienes en la planta de la fallida, sita en la calle 83 Nº 504 (Ex Mitre 341), de Villa Ballester, los días 28, 29 y 30 de julio de 1982, de 9a 12 y de 13 a 17 horas, y en Boulevard Alcorta esq. La Industrial, de la localidad de Paso del Rey los días 26 y 27 de julio de 1982, de 13 a 17 horas. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. — Habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por el estado o calidad de los bienes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Catálogos e informes en Piedras 654, piso 8º "D", y|o Cangallo 1233 o en el expediente judicial arriba citado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Jorge Luis Fapián secretario.

$ 1.530.000 e. 22|7 Nº 15.367 v. 23|7|82

## Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40, del Autorizante, comunica por dos días, en el Expte. 8.409: "STHIL S.A., c|GERSINI, JUAN CARLOS, s|ejec.", que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará, sin base, al contado y mejor postor, el 29 de julio de 1982, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: Un tupí marca La Artigiana Nº 79 - 08.237 con motor eléctrico acoplado de 7 HP., y una escopliadora a cadena sin número visible con motor eléctrico acoplado de 3 HP marca Alpa-Mec. Ambas maquinarias de industria italiana y las cuales se encuentran en buen estado de conservación y funcionando. — Se exhiben en Oro 2732, Capital, desde el 27 7|82, de 10 a 11 y de 14 a 15 horas. Seña 30 % y comisión 10 % en efectivo, y en el acto.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 450.000 e. 22|7 Nº 15.363 v. 23|7|82

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del doctor Oscar Sergi, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A., c|JABAZ, ELIAS y otro, s|ejec." (Expte. Nº 5.374|78), que el martillero público Antonio Gutiérrez Chacón rematará, el día 3 de agosto de 1982, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, un inmueble desocupado ubicado en la calle Santo Domingo 2391 entre las calles Santa Magdalena y Santa María del Buen Aire, de la Capital Federal, edificado sobre lote Nº 6, que mide según títulos 8m66 de frente en su rumbo Sud, por 16 metros de fondo. Superficie total 138mc56 y consta de entrada a un hall principal, cuatro habitaciones, un office, cocina instalada, con cocina de cuatro hornallas y horno, mesada con pileta de acero inoxidable con tres cajones y puertas, un armario colgante de madera con cinco puertas y estantes, dos baños instalados, patio de estilo andaluz con mayólicas de figuras españolas cubierto de un toldo metálico, un termotanque marca Rheem Saia R, un frente de estufa de material ubicado en el patio. Base $ 33.436.208. Al contado, en efectivo, al mejor postor. Libre de todo gravamen. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 o'o. Títulos en autos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

$ 750.000 e. 22|7 Nº 15.301 v. 23|7|82

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 9

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 9, Secretaría del Dr. Horacio Sterin Carmona, comunica por tres (3) días, en autos: "EL TRUST VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ERRAMUSPE RAFAELLI, HECTOR OSCAR y otros s| ejecución hipotecaria, (Expte. Nº 12.244| 80), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 10 de agosto de 1982 a las 11,00 horas en Cangallo 1233 de Capital; dos (2) lotes de terreno individualizados como parcelas 8 "h" y 8 "k" de la manzana 100 ubicados en la calle Santa Fe esquina Moreno y Uriburu de la ciudad de Azul, Pto. de Azul, Provincia de Buenos Aires. La parcela 8 "h" mide 14 mts. de frente al Sud Este sobre calle Moreno; 4,24 mts. en su ochava al Sud; 4,60 mts. en su otro frente al Sud Oeste sobre calle Santa Fe; 17 mts. al Nord Oeste y 7,60 mts. al Nord Este. Superficie: 124,70 m2. Parcela 8 "k" mide 12,47 mts. de frente sobre calle Santa Fe e|Moreno y Uriburu, por 17 mts. de fondo. Superficie: 211,99 m2. Sobre este lote y como está denunciado en autos existe edificación que consta de: 3 dormitorios, baño completo, cocina, comedor y garaje; patio, lavadero cubierto; otro baño fuera de la construcción. La propiedad está ocupada por la Sra. María Cristina Boubu de Erramuspe y flia. Adeuda de Impuesto Municipal al 30|1|81 $ 45.136, en concepto de Impuesto Inmobiliario al 26|1|81 pesos 559.886 y de O.S.N. al 9|2|81 $ 288.196. Base: $ 203.934.514 al contado y mejor postor. Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 5, 6 y 9 de agosto en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 100, parcelas 8 h y 8 k.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — El Secretario.

$ 1.350.000.— e. 22|7 Nº 15.360 v. 26|7|82

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 23, comunica por dos días en autos: AMERSUR CIA. FINANCIERA S. A. c| MARTINEZ, LUIS ANGEL y otros s ejecución hipotecaria, que los martilleros E. A. Quintana y Cía. S.R.L., Leonardo Chiappetti y Rodolfo Fernández Díaz, rematarán el día 30 de julio de 1982, a las 18 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un campo ubicado en el Departamento Mitre de la Provincia de Santiago del Estero, designado como lote 1, parte del lote 9 de Chupilta, de 3.322 Hectáreas, 16 áreas. Linda al Norte con lote 8 de Chupilta de Antonio Adorni; al Este con Las Acollaradas de F. Bustamante y Casal; y con el lote 37; al Sud con lote Tres del lote 9 de Chupilta y al Oeste con lote Dos del lote 9 de Chupilta. Medidas: Norte 7.073 mts., del extremo Este de esta línea sale otra con rumbo N.E. constando de 242 mts. al Este 8.323 mts., al Sud 3.659 mts., al Oeste 2.317 mts., del extremo N.O. 4.950 mts. — Dominio: M.F.R. 15-0006 de Santiago del Estero. Desocupado. — Base: $ 593.671.157. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El inmueble se visita diariamente de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 72.000.— e. 22|7 Nº 15.383 v. 23|7|82

## Nº 45

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 45. Hace saber por 2 días en el Expte. Nº 36.969.81; FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS DE MISIONES LTDA. c|MARSAL, DANIEL E. y otra s|ejec. hipotecaria que el día 11 de agosto de 1982 a las 16 horas en el local de la calle Talcahuano 479 el martillero Fernando E. Brid rematará al contado y mejor postor el inmueble constituido por el lote A, fracción III, parcela "J", en la localidad de Arturo Seguí, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con 89,96 m. al SE; 96,66 m. al NO; 104,62 m. al SO y 107,62 m. al NE con una ochava al Sud de 4,24 m. lo que encierra una superficie de 10.000 m2. En la finca se encuentra un edificio casa habitación compuesto de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, instalados y galería, todo de material y buen estado de conservación y uso. Hay un depósito al fondo formado por 2 piezas también de material y existe una pequeña pileta de natación de material. El terreno está alambrado en todo su perímetro con 7 hilos. Se encuentra ocupado por su propietario Daniel Emilio Marsal y familia. Puede visitarse sábado y domingo de 12 a 15 horas. La cláusula 7ª del mutuo establece que en caso de ejecución la unidad se entrega desocupada. — Base de la venta: $ 480.787.817. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. — Sellado 5 por mil. — El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 660.000.— e. 22|7 Nº 15.289 v. 23|7|82

# EDICTOS JUDICIALES

## ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, en autos: "García de Díaz, Haydeé Alcira y otras c|Coper, Ernesto Alberto s|Posesión veinteañal", (Expte. número 56.590, Fº 95, año 81), cita y emplaza a don ERNESTO ALBERTO COPER o COOPER y|o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Avelino Díaz 1716 Capital, para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes, para que los represente (Art. 343 del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 360.000 e. 21|7 Nº 15.237 v. 22|7|82

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 18, comunica que en los autos: "Abaliay, Enrique y otro s|Tutela", ha resuelto: Cítese por 5 días a SUSANA ROSA SMILES, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de reputarla ausente, a los fines de considerar el pedido de tutela. — Publíquese por dos días. — Eduardo J. Cárdenas, Juez.

Buenos Aires, 28 de julio de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 210.000 e. 21|7 Nº 22.676 v. 22|7|82

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por el término de quince días, para que comparezca a estar a derecho, a IGNACIO GERLIC, en los autos: "Berenfus, Samuel y otra c|Lifschitz Enrique y otro s|Cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Martín J. Durand, secretario.

$ 210.000 e. 21|7 Nº 15.176 v. 22|7|82

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, Capital Federal, llama a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 15 días hábiles, a MATEO PONS, a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos: "Mangiaterra, Umberto Antonio c|Pons, Mateo s|Prescripción adquisitiva de inmueble" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Tristán Bravo, secretario.
$ 270.000 e. 21|7 Nº 15.101 v. 22|7|82

**Nº 19**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOAQUIN PRADES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
e. 20|7 Nº 3.219 v. 22|7|82

**Nº 25**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. JOSE VAITKUS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.220 v. 22|7|82

**Nº 29**

Art. 699, inc. 2º del C.P.C.C. — El Juez Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don CARLOS OMAR POTES. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Marta Amelia Beiro, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.221 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRISTOBAL ANIELLO GUARINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$ 100.000 e. 21|7 Nº 21.910 v. 23|7|82

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 6 al 8|7|82.

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados: "LA VITOLA, VICENTE ANTONIO s|Cancelación Cheques", se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados contra el Banco Río de la Plata, Sucursal Monserrat, y por las sumas que se consignan: 1) cheque Nº 05963701 por pesos 250.000.000. — 2) Cheque Nº 05963702 por $ 150.000.000. — 3) Cheque número 05963703 por $ 50.000.000. — 4) Cheque Nº 05963704 por $ 50.000.000. — 5) Cheque Nº 05963705 por $ 100.000.000. — 6) Cheque Nº 05963706 por pesos 80.000.000. — 7) Cheque Nº 05963707 por $ 30.000.000. — 8) Cheque número 05963708 por $ 80.000.000, cheque número 05963709 por $ 80.000.000. — 10) Cheque Nº 05963710 por $ 30.000.000 disponiéndose la cancelación de los mencionados cheques transcurridos el plazo de sesenta días a partir de la última publicación de edictos. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Martha S. Beilusci de Pasino, secretaria.
$ 3.825.000 e. 16|7 Nº 22.897 v. 6|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5, Capital Federal; hace saber por dos días que en el expediente caratulado "ARBENA S.A. s|quiebra", los Señores Aaron y León Sragowicz, han solicitado su rehabilitación.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 180.000 e. 21|7 Nº 15.085 v. 27|7|82

**Nº 2**

Juan Carlos Forestier, Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: "JABUREK, ASUNCION CATALINA s|cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 086784 por un importe de pesos once millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos veintiuno ($ 11.899.521) expedido por el Banco Mayo Cooperativa Limitada, el 9|10|81 a la orden de Jaburek, Asunción Catalina Cafferata de y|o Jaburek, Nora Graciela, con vencimiento el día 12|11|81. — Publíquese por 15 días.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 2.025.000 e. 19|7 Nº 22.472 v. 6|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JOSE FERRARINI S.A.C. e I. Fíjase plazo hasta el 5 de octubre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Francisco Vecchio, con domicilio en Palmar 7111, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 16 de diciembre de 1982, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3er. Piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.920 v. 26|7|82

**Nº 3**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital, cita y emplaza, en los términos del Art. 89 del decreto ley 5.965|63 a quienes se crean con derecho sobre el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nro. 1208102 de vencimiento 28|5|1982 por pesos 16.721.593 emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata (Suc. Villa Crespo). El presente edicto se publica a tenor de lo ordenado en autos MERLO ROSA AUGUSTA y otra s|Cancelación de certificado, y por un término de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 30 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 22.232 v. 2|8|82

**Nº 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por el término de 5 días a BLAT INVESTIGACION MAS DESARROLLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Blat Investigación más Desarrollo S.R.L. y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos 24.787.191" (Expte. 34.511), a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.113 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 8, hace saber en autos: "PALEO, ENRIQUETA A. R. P. s|Canc. doc.", que se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo nominativo transferible Nº 6.749 emitido por Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, valor 6195 dólares estadounidenses a vencer el 5 de julio de 1982, pagadero en San Martín 137, Capital Federal; autorizándose el pago después de 60 días de la última publicación si no hubiese oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 22.679 v. 10|8|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 4 por la Secretaría Nº 7 hace saber que por despacho del 8 de julio de 1982 se ha levantado el estado de quiebra de la firma SPORT ELEGANTE S. A. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
e. 21|7 Nº 3.286 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de: "LA AUTOMATICA S.A.". Fíjase plazo hasta el 9 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Jorge Micko, con domicilio en Uruguay 485, 4º "C", Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 750.000 e. 19|7 Nº 14.671 v. 23|7|82

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 a mi cargo, en autos: "D'AMICO CESINO y otro s|Cancelación", hace saber que se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo transferibles, contra el Banco de Londres y América del Sud Nº 1126379 y 1126380 por la suma de $ 65.449.828 y $ 18.100.608 respectivamente, a nombre de Cesino D'Amico y José María Taboada.
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, junio 22 de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 1.350.000 e. 1|7 Nº 21.759 v. 22|7|82

**Nº 6**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos caratulados "Cañardo, Vicente s|Cancelación", hace saber a eventuales tenedores del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 650.039, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, con domicilio en la Avenida Rivadavia 2366 de la Capital Federal a favor de VICENTE CAÑARDO por la suma total de veinte millones novecientos diecisiete mil doscientos sesenta pesos ($ 20.917.260), con fecha de emisión el día 14 de noviembre de 1980 y de vencimiento el día 15 de diciembre de 1980, que se autorizará el pago a don Vicente Cañardo transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.575.000 e. 14|7 Nº 14.110 v. 3|8|82

En los autos caratulados "FIBRAROL S.R.L. s|quiebra", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría Nº 12 a cargo del suscripto, se hace saber que con fecha 12 de julio de 1982, se han fijado nuevos plazos para la presentación al Síndico Jorge Alfredo Laglia de las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes de los acreedores hasta el día 14 de setiembre de 1982, señalándose para el día 16 de noviembre a las 9 horas la reunión de la Junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20|7 Nº 3.222 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "MANQUILLAN s|Quiebra", que se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos del mismo, la del día 14 de setiembre de 1982, siendo el Síndico Liquidador e Inventariador en representación del Banco Central de la República Argentina, el Sr. Ricardo F. Rucci, con domicilio en Sarmiento 811 de esta Capital, y en lo que hace a las acreencias del Banco Central de la República Argentina, por ante el Sr. Síndico "Ad-hoc", Dr. Alejandro A. J. Torrasa, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 850, piso 7º. — Fíjase como fecha de presentación de los informes reglados por el Art. 35 de la Ley 19.551, tanto para el liquidador como para el síndico "Ad-hoc", la del día 5 de octubre de 1982 y de presentación del Art. 40 del citado ordenamiento legal, la del día 26 de octubre de 1982.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.125.000 e. 20|7 Nº 22.550 v. 26|7|82

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría número 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril hace saber en autos MACTRA S.R.L. que se ha decretado su quiebra con fecha 2 de julio de 1982. — El síndico designado es el contador Jorge María Steverlynck, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 710, piso 2º, oficina D. — Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1982, ante el síndico. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 1982, a las 9.30. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 21|7 Nº 3.287 v. 27|7|82

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HOURNOU, FRANCISCO RIOS, JOSE ENRIQUE MILICH, CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ, EDUARDO PILOMENO y HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO. Síndico: Rodolfo Vigo, con domicilio constituido en Olazábal 4953, piso 1º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1982. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 2 de noviembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; se prohíben los pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de setiembre de 1982 y 11 de octubre de 1982, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.223 v. 26|7|82

**Nº 9**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber (artículo 89 Decreto Ley Nº 5.965|63) que en autos "BORELLI DAVID s|cancelación de documento", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 6146 del Bank Of America por la suma de $ 4.000.000 con vencimiento 15|5|80, y su pago para después de 60 días desde última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese 15 días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 2.025.000 e. 7|7 Nº 22.046 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por 15 días, que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo por valor de $ 35.594.800, con vencimiento el día 15 de abril de 1982, emitido el día 11 de marzo de 1982, a favor del Sr. Oscar Delgado, emitido por The First National Bank Of Boston.
Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 1.575.000 e. 6|7 Nº 13.122 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por 15 días en los autos: D'AMORE, CARMEN s|cancelación, haber ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 30.451 por pesos 27.598.200, emitido por el The First National Bank of Boston el 5|3|82 vencimiento 16|3|82 sin endoso domicilio de pago Florida 99, transcurridos 60 días de la última publicación si no se dedujera oposición. — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.
Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 13.975 v. 2|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Carlos A. Villar por el término de cinco días, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1982 se declaró en estado de quiebra a DIMACO SOCIEDAD DE HECHO y de sus componentes JUAN JOSE LANZAFAME, ALBERTO ANGEL SCUNGIO y ANGELA MARIA LANZAFAME, Síndico designado Susana L. Esplugas con domicilio en Cangallo 1615, 3º P., Of. "D", Capital Federal, fíjase como fecha para que los acreedores posteriores a la presentación soliciten verificación ante el Síndico a del día 13 de setiembre de 1982. Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley 19.551, fíjase como fecha de Junta el día 16 de noviembre de 1982.
Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.
e. 16|7 Nº 3.131 v. 22|7|82

**Nº 10**

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por quince días que en autos: SEGURA HORACIO s|cancelación de certificado, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 003979 por la suma de U$S. 2.070, emitido por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro - Agencia 7 Centro, de fecha 29 de diciembre de 1981 por el término de 91 días, a nombre de Horacio Segura, venciendo el 31 de marzo de 1982, tasa de interés 11 por ciento anual. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 2.025.000.— e. 13|7 Nº 13.924 v. 2.8.82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados: ALEXFA S.R.L. s| quiebra", Síndico Contador: De Santo Armando A., con domicilio en la calle Uruguay 495, 4º, "A". — Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 10 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido

para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en ésta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 93 y 94 inc. 4 y 7 de la ley 19.551).

Buenos Aires, julio 13 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 21|7 Nº 3.288 v. 27|7|82

## Nº 11

El Juzgado Nacional a lo Comercial nº 11, Secretaría nº 21 en autos, "TORO LIDIA LEONTINA s|Extravío". Ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0459819 por un monto total de veintiún millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos quince pesos ($ 21.649.315) otorgado por el Banco Chase Bank S. A. (Agencia Gaona) a favor de Lidia Leontina Toro, con vencimiento el día 12 de febrero de 1982. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos 60 días de la última publicación siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 2.925.000 e. 21|7 Nº 15.069 v. 10|8|82

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata (interino), Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. s|quiebra", que se ha postergado hasta el día 25 de octubre de 1982, a las 9 horas, la audiencia para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. La junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 16|7 Nº 3.132 v. 22|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza en autos: "SAIZ SOBRAL, RICARDO ALBERTO s|Cancelación de Título" por 60 días a terceros interesados en la cancelación de los certificados de plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Caja de Crédito Aguirre S.C.L. con vencimiento el 14 de junio de 1982, número 11.708 y Nº 11.709 por montos totales a cobrar de $ 200.703.616 y pesos 198.498.082, respectivamente. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Carlos A. M. Ferrário, secretario.

$ 800.000 e. 8|7 Nº 13.543 v. 29|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de AVES, STELLA MARIS, Expte. Nº 44.423|82, el síndico designado es el contador Gelman, Victor Miguel, con domicilio constituido en Corrientes 1296, 1º piso, oficina 16, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1982. Señálase la audiencia del día 7 de diciembre de 1982, a las 9 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder lo que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 20|7 Nº 3.224 v. 26|7|82

## Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en autos caratulados: "WAIDO S.R.L. s|quiebra", se ha designado síndico al Contador Eduardo Bruno Mazzotta con domicilio en Cangallo 1547, piso 1º "G", para que los acreedores soliciten verificación de crédito hasta el día 27 de setiembre de 1982, fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 1º de diciembre de 1982 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 Ley 19.551 y en su caso, con los inc. 1º a 7º de dicho artículo y dentro del término de 24 horas haga entrega al síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; c) se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal, prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces e intimar a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.225 v. 26|7|82

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27; hace saber que en autos: "BENSIGNOR, EVAS cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del Banco Europeo para América Latina Nº 347.385 por $ 42.721.621, perteneciente a Eva Bensignor, del día 21|12|81 con vencimiento el 25|1|82, a interés nominal anual del 85%; autorizándose su pago luego de los 60 días posteriores a la última publicación del presente, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 21.861 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por el término de 15 días que se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 288.823, nominativo, transferible, con vencimiento el 22|1|1982, por un importe de $ 83.172.400, girados contra el Banco del Buen Ayre, entidad ésta que ha de abstenerse de hacer efectivo pago del citado instrumento sin orden del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 2.025.000 e. 15|7 Nº 14.355 v. 4|8|82

## Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados: "ANTUNEZ BALDOMIRA y otro s|cancelación" que tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, dispuso que, hallándose reunidos los requisitos del art. 89 del Dec. Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 346.668, por un monto de u$s 43.985, expedido por el Banco Tornquist - Casa Central, y que se autorizará el pago del documento individualizado, a Baldomira Antunez y Constantino Martinez, una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. — Firmado: Gustavo A. Naveira, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 3.150.000 e. 19|7 Nº 14.624 v. 6|8|82

Juzgado Comercial 15, Secretaría 29, hace saber en autos "CHIARELLI, MARTA ELENA s|cancelación" la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo 756.237 emitido por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Belgrano, el 6 de enero de 1981, vencimiento 5 de febrero de 1981, monto $ 4.600.303, a cobrar $ 4.857.416, tasa 68 % anual, a la orden de Marta Elena Chiarelli. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 1.800.000 e. 19|7 Nº 14.804 v. 6|8|82

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, ha ordenado publicar en autos: "AMENDOLA, ALDO CARLOS y otros s|Cancelación de Certficado de Depósito", Expte. Nº 9.622, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 19 marzo de 1982... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de Tres mil doscientos treinta y un millones ciento diecinueve mil cuatrocientos seis ($ 3.231.119.406), correspondiendo $ 50.549.545 monto del certificado número 197.467, a $ 44.501.059 en concepto de capital y $ 6.048.486 por intereses a devengarse en el período de depósito, $ 454.367.123 monto del certificado número 197.458 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado número 197.455 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.459 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.460 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.457 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.461 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.466 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito.

Dispónese la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativo transferible —librados por Finber Cía Fin. S.A.— números 197.467 librado a favor de Juan Antonio Ruiz Díaz con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121% Nº 197.458 librado a favor de Vicente Ricardo Amore, F. López G. Villegas y Gabay Susana indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121%; Nº 197.455 librado a favor de Arbe María Josefina, R. Induti, C. Cataña y Juan Antonio Ruiz Díaz indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.459, librado a favor de María Mendes Ribera, R. Camina M. Murugarren y Julia Victoria López indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% Nº 197.460 librado a favor de Ramón López, M. A. Degregorio de López, M. C. Sarubre y Calderón de la Barca; Améndola indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; número 197.457 librado a favor de María Cristina Paulina, L. A. Paulina, C. A. Bruni y Aída Roca Induti indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.461 librado a favor de Julia María Sayas, Adolfo Remo Induti, C. Mónaco y J. A. Caruso indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% y Nº 97.466 librado a favor de Salvador Farace, N. Paolini, Chiramberro y Sergio Paolini, indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde el vencimiento de cada obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663)..." — Fdo.: Juan Carlos Maita, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 12.825.000 e. 12|7 Nº 13.741 v. 30|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34; comunica por quince días, conforme al art. 89 Decreto Ley 5.965|63, en autos Expediente Nº 8.931 "PAGANINI DE AGUERRONDO, NELIDA y otra s|Cancelación", la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo nominativo transferible Nº 0319266, emitido el 7|4|81 por el Banco Hipotecario Nacional, con vencimiento el 9|6|81, $ 4.945.430 de capital, más pesos 708.484 de intereses, al 83% anual, y autorízase para su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde su última publicación de no mediar oposición.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 1.500.000 e. 2|7 Nº 21.789 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de TOMAS AVELINO ANDRADA, síndico Horacio Carlos Duqueisky, Pasteur 133, piso 2º, Depto. "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1982. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el día 19 de noviembre de 1982, a las 9 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado. — Intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíben hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al deudor a fin de que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551, entregue al Síndico los libros de comercio y documentos y constituya domicilio procesal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19|7 Nº 3.210 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días el Concurso Civil de CHAPUR ARTURO y ROBERTS DE CHAPUR AUGUSTA M. (Soc. conyugal), Síndica María Ester Fanti de Jezemiecki, Agüero 226, piso 6º "20", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de setiembre de 1982. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la Junta del día 10 de noviembre de 1982, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas entregue a la Síndica los libros y demás documentación referida a su situación económica. — Intímase a los deudores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 19|7 Nº 3.211 v. 23|7|82

## Nº 21

Se cita al señor JOSE MARIA MAGGIORE en los autos: "The Royal Bank of Canadá c|Maggiore José María s|Ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría 41, del suscripto, a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Javier L. Fernández Moores, secretario.

$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.189 v. 22|7|82

Se cita al señor ALFREDO MUÑOZ en los autos: "The Royal Bank of Canadá c|Muñoz Alfredo Luis s|Ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría 41, del suscripto, a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Javier Fernández Moores, secretario.

$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.190 v. 22|7|82

## Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "VIKINGO S.R.L. s|Quiebra", Expte. Nº 9.057, que la fecha de audiencia de junta fijada para el día 12 de agosto de 1982, se ha prorrogado para el día 20 de agosto del corriente año, a las 9 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.

e. 19|7 Nº 3.212 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos Luis Bosch, Secretaría número 43 del suscripto, comunica por cinco días, que con fecha 25 de junio de 1982, la quiebra de FRIGORIFICO EL HISPANO S.A. — Síndico designado: el Contador Pedro Antonio Giuliano, con domicilio en la calle Brandsen 1186, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1982. — En caso de corresponder, la junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 21 de octubre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde en ésta se indique. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93, Ley Nº 19.551, dentro del quinto día y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.

e. 19|7 Nº 3.213 v. 23|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por quince días que en autos "ACOSTA MARIA ANGELA y Otro s|Cancelación", Expte. Nº 9.648. se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 609.140, emitido por el Banco Credicoop Ltdo., Sucursal 43, Villa Mitre, con fecha 9|11|81, por un importe total de $ 4.282.280 a la orden de Acosta, María Angela y|o Acosta, Raúl Osvaldo, pagadero en esta Capital el 14 de diciembre de 1981, autorizándose al pago del mismo para después de transcurridos los sesenta días, contados de la fecha de la última publicación y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición de tercero.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. —

El secretario.

$ 1 800.000 e. 2|7 Nº 21.783 v. 23|7|82

---

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en autos: "STOREY, RODNEY s|Cancelación" se ha dispuesto la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles 061391, emitido por Finvercon S.A., con vencimiento el 2 de febrero de 1982, por un importe de $ 52.828.219, al interés nominal del 117 por ciento y 20824, emitido por Argemofin S.A., con vencimiento el 16 de marzo de 1982, por un importe de $ 3.463.368, al interés nominal del 98 por ciento, a la orden indistinta de Storey Rodney y|o Dempsey, Francisca Helena. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.500.000 e. 2|7 Nº 21.788 v. 23|7|82

---

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por cinco días en los autos "PROMED S.A. s|quiebra", Expte. Nº 9.246 que la junta de acreedores fijada para el día 13 de agosto de 1982 a las 9 horas ha sido prorrogada para el día 19 de agosto del corriente año a las 9 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

e. 16|7 Nº 3.133 v. 22|7|82

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en el 8vto. piso del Palacio de Justicia hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 1982 se decretó la apertura del concurso preventivo de DINTEL SOCIEDAD ANONIMA, domiciliado en Bartolomé Mitre 2450, piso 8º de la Capital Federal y sucursal en Chos Malal Prov. de Neuquén. — Asimismo que se ha fijado el plazo hasta el día 22 de setiembre de 1982 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 19 de octubre de 1982, y el informe general del art. 40 de la misma ley el 9 de noviembre de 1982. — Fíjase la audiencia del 29 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo que se presentare, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. — Síndico designado: Moisés Serber, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 7 B.

Buenos Aires, julio 15 de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 1.275.000 e. 21|7 Nº 15.206 v. 27|7|82

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo. Secretaría Nº 48, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del 5 de marzo de 1982 por pesos diez millones con vencimiento el día 14 de abril de 1982 por la suma de pesos diez millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veinticinco, emitido por el Banco Del Acuerdo S.A. a la orden de Antonio Lobo, Angel Cruz Lobo y Angel Cruz Lobo (h.).

Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 12.914 v. 26|7|82

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, decreta la Cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 399.512 expedido con fecha 9 de marzo de 1982 por GIMENEZ ZAPIOLA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, con domicilio en la Av. Córdoba 637, Capital Federal, con vencimiento el 12 de mayo de 1982 (64 días) y por un capital de $ 17.262.500 que con más sus intereses totalizan $ 19.895.859. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 1.800.000 e. 8|7 Nº 22.106 v. 29|7|82

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial**

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 21|7 - Termina: 23|7|82

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario R. Basavilbaso | 14\|7\|82 | FERNANDO ORTIZ PINOZA | 22.557 |
| 1 | 1 | Hilario R. Basavilbaso | 8\|7\|82 | MARIA LUISA CARCEGLIA DE BOSCH | 22.576 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 7\|7\|82 | ELVIRA CELINA REBECHI DE CUCCARESE | 15.035 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 13\|7\|82 | PEDRO LUIS TERRAGNI | 22.574 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 8\|7\|82 | ANNA MODINGER DE MERKLER | 22.549 |
| 2 | 3 | Gustavo E. Toledo | 16\|6\|82 | CARLOS ALBERTO RAMIREZ y MARIA ELISA ARAGON DE RAMIREZ | 22.547 |
| 2 | 3 | Gustavo E. Toledo | 6\|6\|82 | MOISES FRAIMAN | 22.551 |
| 2 | 3 | Gustavo E. Toledo | 14\|7\|82 | MARIA FELICIDAD FERNANDEZ DE BARRIO | 14.936 |
| 2 | 3 | Gustavo E. Toledo | 1º\|7\|82 | DOMINGO ANTONIO PIRONTI | 22.583 |
| 2 | 4 | Horacio R. Granero | 7\|7\|82 | DOLORES ISABEL BRAVO DE TRELEANI | 15.053 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 3\|6\|82 | BASILIO ERNESTO TABANEZ | 14.993 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 12\|7\|82 | JOSE ALONSO | 14.958 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 8\|7\|82 | VALENTIN MADRICARDO | 22.552 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 13\|7\|82 | ALFONSO PERSICO | 14.957 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 21\|5\|82 | CATALINA BUKS VDA. DE KREMENCHUSKY | 15.014 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 25\|6\|82 | ANTONIO GOMEZ y FLORINDA LOZANO VDA. DE GOMEZ | 14.966 |
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 12\|7\|82 | ANGEL ANTONIO LIBONATI | 22.536 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 15\|7\|82 | RAUL ALBERTO BRAVO | 22.575 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 18\|6\|82 | LORENZO ENRIQUE | 14.838 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 8\|7\|82 | SANTIAGO GARCIA | 14.974 |
| 6 | 12 | Luis A. Dupou | 13\|5\|82 | JUAN CAMPOLLO | 14.976 |
| 7 | 13 | Rolando H. Falke | 8\|7\|82 | JOSE MANUEL MARTINEZ | 22.542 |
| 7 | 13 | Rolando H. Falke | 13\|7\|82 | HECTOR ADELMO ARCUCCI | 22.559 |
| 7 | 13 | Rolando H. Falke | 20\|5\|82 | MARIA DOMINGA ROMANO DE POLICARI | 15.034 |
| 7 | 14 | María O. B. de M. Ocampo | 29\|6\|82 | DONATO BENITEZ | 22.570 |
| 7 | 14 | María O. B. de M. Ocampo | 15\|7\|82 | SALVADOR SALERNO | 15.004 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 12\|7\|82 | ROSA BASCH DE KULICH | 22.556 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 12\|7\|82 | SLAUCO JOSE BRISCEK y ROSALIA KERPAN DE BRISCEK | 22.55 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 15\|12\|81 | ANGELA DE LUCA DE CANO | 15.035 |
| 11 | 22 | A. M. C. de D. y Vedia | 1º\|7\|82 | JULIO ANTONIO RAMIREZ | 22.571 |
| 11 | 22 | A. M. C. de D. y Vedia | 13\|7\|82 | ISRAEL SIGANOFF | 14.973 |
| 11 | 22 | A. M. C. de D. y Vedia | 6\|7\|82 | TOMAS RODRIGUEZ | 22.509 |
| 12 | 23 | Irene M. Alcorta | 14\|7\|82 | HECTOR JUAN CIMINO | 22.518 |
| 12 | 23 | Irene M. Alcorta | 23\|6\|82 | CAYETANO SARRA FIORE o GAYETANO SARRA FIORE | 14.835 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 14\|7\|82 | ANDRES SIUSIURA | 22.567 |
| 14 | 27 | José L. Caruso | 6\|7\|82 | HAIDEE LUISA SAVAZZINI DE MOMBELLI | 22.572 |
| 16 | 32 | Marta N. C. de Negri | 6\|7\|82 | TOMAS INSAUSTI | 22.573 |
| 16 | 32 | Marta N. C. de Negri | 5\|7\|82 | FRANCISCO NOVELLO | 22.569 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 13\|7\|82 | CATALINA RUSSO DE CASONU | 14.831 |
| 18 | 35 | Iris A. P. de Fusoni | 1º\|7\|82 | MARIA LECCHICHE o MARIA GLEZIK o MARIA FRANCISCA GLESCIC DE BADALIC | 14.842 |
| 19 | 38 | Martha B. G. Alsina | 15\|7\|82 | LUIS LOPEZ | 22.580 |
| 20 | 39 | Luis J. Carballido | 14\|7\|82 | ELSA NOEMI MANTEGAZZA DE FERRAZZO | 14.877 |
| 21 | 41 | Luis G. Köhler | 15\|7\|82 | NELIDA GIANNATELLI DE SCIACCO | 22.564 |
| 21 | 41 | Luis G. Köhler | 5\|7\|82 | FEDERICO GLANDI y ANTONIA DOMENICHELA DE GLANDI | 15.024 |
| 21 | 42 | Elsa H. G. R. de Gauna | 14\|7\|82 | AGUSTIN RAUL LUNA | 22.538 |
| 21 | 42 | Elsa H. G. R. de Gauna | 5\|7\|82 | AURORA O'DONELL DE BARONI | 22.546 |
| 22 | 43 | Hernán L. Coda | 13\|7\|82 | SEVERINA IBIAS FERNANDEZ DE PEREZ MARTINEZ o SEVERINA YBIAS o SEVERINA IBIAS DE PEREZ | 14.863 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 2\|7\|82 | ARTURO BOZZO | 14.830 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 8\|7\|82 | OSCAR LOPEZ MENDEZ | 14.922 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 8\|7\|82 | WODA DE MALTZ SZPRNCA | 15.031 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 7\|7\|82 | CAMILO DE MARCO | 15.032 |
| 27 | 53 | Beatriz A. Verón | 12\|7\|82 | EMILIO HUMBERTO BOTTONE | 22.548 |
| 28 | 55 | Dora M. Gesualdi | 27\|12\|81 | JOSE CELLA | 14.341 |
| 28 | 56 | Daniel R. Tachella | 8\|7\|82 | CESAR LAUREANO INCHAUSTY | 15.001 |
| 28 | 56 | Daniel R. Tachella | 29\|6\|82 | ABRAHAM ENRIQUE GOLDMAN | 14.974 |
| 28 | 56 | Daniel R. Tachella | 14\|7\|82 | ELBA GERMANIA CALDERATO DE PARERA | 14.899 |
| 30 | 59 | Santiago G. Balcarce | 6\|7\|82 | CONSTANTINO MANRIQUE CARIDAD | 14.911 |
| 30 | 59 | Santiago G. Balcarce | 13\|7\|82 | EMA AMANDA GIULIETTI DE MICHELETTI | 22.578 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 16\|6\|82 | VICTORIA ROSALIA COCO DE PALUMBO | 14.990 |

e. 21|7 Nº 2.145 v. 23|7|82

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados: "IACOVONE, NICOLAS ANTONIO s|Concurso preventivo", se ha resuelto posponer para el día 18|8|82, a las 10 horas, la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 600.000 e. 20|7 Nº 14.931 v. 26|7|82

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52, comunica por cinco días la quiebra de SANTA JULIA DE LOS SONSODISTADORES S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Lavalle 1523, piso 3º. — Síndico: Dr. David Juan Calcagno, domiciliado en Avenida de Mayo 749, piso 5º, oficina 33, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de setiembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de noviembre de 1982 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con los dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 20|7 Nº 3.226 v. 26|7|82

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, ubicado en Callao 635, 6º piso, cita y emplaza por diez días a MIGUEL SERGIO OKSENIUK, por edictos que se publicarán por dos días a que comparezcan a contestar la demanda que le fuera promovida en el Juicio caratulado "Chiang, Chin Tsung y otros c|Capagua S.R.L. s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse defensor de ausente de oficio.

Buenos Aires, julio 1º de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.067 v. 22|7|82

## Nº 23

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita a ADOLFO NAZAR ZARATE por el plazo de tres días para que tome la intervención que le corresponda en los autos: "Coldeira, Rosendo y otra c|José Vidales S. A. y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 210.000.— e. 21|7 Nº 15.277 v. 22|7|82

## Nº 34

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Hernán Daray, cita y emplaza a HORACIO STEINER, a fin de que comparezca en el término de diez (10) días, a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda, en autos: "Morán de Barrios, Bernarda c|Steiner, Horacio s|Cancelación de hipoteca", respecto del inmueble Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. R; Manz. 130 b; Parc. 13. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 750.000 e. 20|7 Nº 14.853 v. 26|7|82

## Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, cita a don MARIO ANGEL ARENA, comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días en los autos caratulados: "Rodríguez Blas, Manuel c|Arena, Mario Angel s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 210.000.— e. 21|7 Nº 22.592 v. 22|7|82

## JUZGADOS FEDERALES

## PROVINCIAS

### LA PLATA

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaria Nº 5, cita y emplaza por noventa (90) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR RICARDO VILLARNOBO para que comparezca a estar a derecho en los autos Villarnobo, Héctor Ricardo s|ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. — Notifíquese por cinco días (5). — Fdo.: Héctor Carlos Adamo, Juez Federal Subrogante.

La Plata, 7 de julio de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.227 v. 26|7|82

### CHASCOMUS

El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial Dolores, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos "ARRARAS, ALFREDO NESTOR, GONZALEZ B. DE ARRARAS JORGELINA B. Y VILLA JUAN CARLOS s|cancélación de depósito", Expte. Nº 1.100, que tramitan por ante la Secretaria Unica, se ha dictado la providencia que en su parte pertinente se transcribe: "Chascomús, junio 18 de 1982. — ...Resuelvo: 1) Disponer la cancelación de certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 962.831 por un capital de pesos doscientos cincuenta millones ($ 250.000.000) con más pesos cincuenta y cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos veintiuno ($ 54.794.521), en concepto de intereses, emitido el día 10 de mayo de 1982, por "Taquini S.A. Compañía Financiera", con vencimiento el 13 de julio de 1982, a nombre de Arraras, Alfredo Néstor; Arraras, Jorgelina González de, y Villa Juan Carlos (Nro. de cuenta 44.700). — 2) Mandar publicar esta resolución por el término de 15 días en el diario "El Argentino" de esta ciudad y Boletín Oficial de la Rep. Argentina... Dra. Estela G. de Etchepare, Juez de Paz Letrado. Chascomús".

Chascomús, julio 5 de 1982. — Antonio Félix Quintin, secretario.

$ 4.950.000 e. 14|7 Nº 14.038 v. 3|8|82

### MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a ATILIO ADOLFO DIPERNA para comparecer en juicio: "Banco de la Nación Argentina c|Diperna, Atilio Adolfo y otro s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Mercedes, 30 de junio de 1982. — José María Palmieri, secretario.

$ 270.000.— e. 21|7 Nº 22.643 v. 22|7|82

Juzgado Federal de Mercedes (B) Secretaría Nº 1, cita por cinco días a: JORGE DANIEL ELESCANO, para comparecer en juicio: "Banco de la Nación Argentina c|Corniglia, Héctor Carlos y otro s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Mercedes, 30 de junio de 1982. — José María Palmieri, secretario.

$ 270.000 e. 21|7 Nº 22.647 v. 22|7|82

### ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría en lo Civil y Comercial del escribano Florentino García, el que suscribe, en el juicio Nº 538|78 caratulado "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|RAMON BENITO FERRANDO s|expropiación", cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente en el juicio a quien o quienes se considerén con derecho a los inmuebles que se describen: Provincia de Entre Ríos, Departamento Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, manzana Nº 70, titular de los derechos y acciones posesorias Ferrando Ramón Benito, con superficie de 230,30 m2 y cuyos límites y linderos son los siguientes: Noreste: recta amojonada S. 29º 00' E de 19.20 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 12 m con calle Hipólito Yrigoyen; Suroeste: recta amojonada N 29º00'0. de 19,20 m con Ramón Benito Ferrando; Noroeste: recta amojonada N 61º16'E. de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Lote G. Superficie 323,90 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada en parte edificada S 29º 00' E de 19,20 m con Ramón Benito Ferrando. Sureste: recta edificada S 61º 16'0 de 16,88 m con calle Hipólito Yrigoyen. Suroeste: recta edificada N 29º00' 0 de 19,20 m. con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 16,88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70, Lote F. Titular de los derechos y acciones posesorios, Ferrando Ramón Benito. Superficie 323,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 11,70 m con Ramón Benito Ferrando Sureste: recta amojonada S 61º 16' 0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Suroeste: recta amojonada en parte edificada de N 29º 00'0 de 10,70 m con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 59º 17' E de 28,90 m con Alcides Pedro Colombo. Afectada expropiacin —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios, Ferrando Ramón Benito. Superficie: 274,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S 61º 16'0 de 28,88 m con Alcides Pedro Colombo. Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9,50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Superficie 274,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m. con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando; Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9,50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande. Publíquese por cinco (5) días.

Concepción del Uruguay, 21 de junio de 1982. — Florentino V. García, secretario.

$ 4.200.000 e. 20|7 Nº 14.867 v. 26|7|82

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, incisc 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Empieza: 20-7. Vence: 22-7-82

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 5\|7\|82 | SAMUEL LITWIN | 22.484 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 25\|6\|82 | CLEMENTINA VITALE DE ROSA | 22.493 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 4\|6\|82 | MARIA ANTONIA TOMEO DE SUÑER | 14.638 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 4\|6\|82 | WALTER CARAMANTI | 14.812 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 6\|7\|82 | MATEO ALONSO | 22.468 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 13\|7\|82 | ANTONIO MIGUEL NEVOT | 22.469 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 8\|7\|82 | KURT O CONRADO KOSTERLITZ | 14.607 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 24\|6\|82 | BEATRIZ MARIA GERARDI DE PERILLO | 14.662 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 23\|6\|82 | NELIDA MARIA FERIOL | 14.661 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 7\|7\|82 | JOSE LOPEZ | 22.535 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 2\|7\|82 | YOLANDA ESTEFANIA FEDEROWINA RICCIO DE SUAREZ SOSIN | 22.496 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 11\|5\|82 | ANTONIO GARCIA O ERNESTO GARCIA O ANTONIO GARCIA FERNANDEZ Y SILVERIA ALVAREZ O SILVERIA OBDULIA ALVAREZ O SILVERIA ALVAREZ DE GARCIA O SILVERIA OBDULIA ALVAREZ DE GARCIA | 14.622 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 18\|5\|82 | MARIA CRUZ YTOIZ DE MUÑAGORRI | 14.637 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 6\|7\|82 | JUAN MARIA LAMARCA | 22.487 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 5\|7\|82 | DOLORES ANDREA AVELINA ANTONIA ROVIRA | 14.635 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 30\|6\|82 | IDA MARGARITA LUPO DE FURLAN | 14.629 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 5\|7\|82 | CLARA GUINDI DE SAAD | 14.806 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 5\|7\|82 | HECTOR MANUEL SAAD | 14.807 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 1º\|7\|82 | MARIA ZITO DE BRANCIFORTE | 14.654 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 7\|6\|82 | DOMINGO DOTRO | 14.627 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 15\|6\|82 | LUIS GIRGINI | 14.731 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 12\|7\|82 | CANDIDO HERNANDEZ | 22.513 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 8\|7\|82 | HECTOR RAUL VILLANUSTRE | 22.534 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 14\|7\|82 | TERESA FABIANO DE FABIANO | 14.749 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 18\|5\|82 | RAUL SEVERO CARBONE | 14.639 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 15\|3\|82 | ALEJANDRO GOMEZ O GOMEZ LOPEZ | 22.511 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 8\|6\|82 | FRANCISCO SANDE | 22.466 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 12\|7\|82 | RAMONA LOPEZ DE DEVESA | 14.760 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 6\|7\|82 | ELENA GIOBATO | 14.655 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 15\|6\|82 | JOSE CARDENAS | 22.465 |
| 15 | 30 | José Luis González | 7\|4\|82 | ALICIA DELLA SAVIA DE UNIA Y ESTEBAN BIENVENIDO CARLOS MARIA UNIA | 22.536 |
| 15 | 30 | José Luis González | 5\|7\|82 | JORGE JESUS MARIA CROCI | 22.490 |
| 15 | 30 | José Luis González | 13\|7\|82 | FERNANDO BALDUCCI Y MARIA ESTHER MORENO VDA. DE BALDUCCI | 14.705 |
| 15 | 30 | José Luis González | 12\|7\|82 | JUAN REICHLER | 14.664 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 8\|6\|82 | HORACIO RATIER | 14.747 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 24\|6\|82 | ANA VIVORI DE MORANDI | 22.510 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 6\|7\|82 | EMILIO MENINI Y ANGELA CATALINA COZZI VIUDA DE MENINI | 22.524 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 7\|7\|82 | BERENGARIO ALICARDO | 22.483 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 7\|7\|82 | AMALIA SAGUIR DE SAAD | 14.758 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 13\|7\|82 | JUAN JOSE AURELIANO FRAGUGLIA | 22.485 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 12\|7\|82 | BERTA OLSZEWICKI DE SPINELLI | 14.650 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 2\|7\|82 | LUIS LOPEZ | 14.668 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 7\|7\|82 | LAURA ARMINDA PERRONE VDA. DE LINDQUIST | 14.623 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 10\|6\|82 | ANTONIO MENZANO | 22.464 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 13\|7\|82 | JOSEFA VICTORIA ZOPPI DE RODRIGUEZ | 22.530 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 13\|7\|82 | IRENE MARIA LORENZO DE CARABELLI | 14.679 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 28\|5\|82 | MARCOS ANTONIO ESTRADA | 22.503 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 21\|6\|82 | OSCAR HIGUERET | 14.608 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 22\|7\|82 | OKSIN NAKASSIAN | 14.626 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 6\|7\|82 | SAVERIO FACCHINI | 14.610 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 12\|7\|82 | NIEVES NAVAL CUESTA VIUDA DE GEOSITS | 22.486 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 12\|7\|82 | SERAFIN PATTI | 22.506 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 6\|7\|82 | SIMON SCHNURMAJER | 22.502 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 29\|6\|82 | JOSE MARIA BUGALLO ALONSO | 14.811 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 8\|7\|82 | DOMINGO AMALFITANI | 14.641 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 7\|7\|82 | MARIANA ANDURANDEGUY VIUDA DE VALSANGIACOMO | 22.529 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 6\|7\|82 | DONATO OMAR RICARDO MARTUCCI | 22.495 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 24\|6\|82 | ERNESTO LASPIUR | 22.523 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 13\|7\|82 | ANDRES JUAN MANFREDI | 14.598 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 7\|7\|82 | MARIA ESTHER ONTIVEROS DE SINIGALLO | 22.455 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 7\|7\|82 | ESTELA FILOMENA MARINI DE COSTABILE | 22.463 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 3\|7\|82 | JOSEFA CASTRO DE MEIJIDE | 14.615 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 5\|7\|82 | ANTONIO JULIO BRITO | 14.673 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 14\|7\|82 | ABEL LOPEZ | 14.604 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 1º\|7\|82 | HERNANDO MINCHIRIAN | 14.819 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 14\|7\|82 | SIMON JUSTO FRANCISCO CUFARO | 22.531 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 6\|4\|82 | MARIO SEGRE | 14.745 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 13\|7\|82 | LUIS MUGNANI | 14.653 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 23\|6\|82 | JUAN DEL VALLE | 14.606 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 2\|7\|82 | AURORA MARIA GONZALEZ DE MENDIBURU | 22.470 |
| 30 | 60 | Santiago González Balcarce | 18\|6\|82 | MIGUEL ALBERTO GAMBIN | 14.767 |
| * 13 | | Beatriz P. B. D. de Conterio | 13\|7\|82 | TEODOSIO ANTONIO GIACOMINO Y MARIA TEODOSIA DE CARLOS DE GIACOMINO | 22.519 |

* Especial Civil y Comercial

e. 20|7 Nº 2.144 v. 22|7|82

# REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "GONZALEZ JUAN y otros c|EDIFICADORA MOLDES S.R.L. s|Resolución de Contrato" Expte.: 28.727 que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el día 30 de julio de 1982 a las 14 hs. en Cangallo 1233, un inmueble ubicado en la calle Moldes 2168|74 entre Mendoza y Juramento con una superficie total de 504,86 m2 contando el mismo con una tapia al frente y en el fondo la esctructura de un sótano. — Desocupado. — Deuda municipal a fs. 321 y O.S.N. a fs. 342. — Visitar todos los días en horario corrido. — Base $ 108.007.374. — Al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Sellado de ley 5 por mil todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 630.000 e. 21|7 Nº 15.158 v. 23|7|82

### Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 - Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el Expediente 23.978|78 "FIANDRA CIA. FINANCIERA contra ESTANCIA SANTA INES S.C.A. s|ejecución hipotecaria"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 30 de Julio de 1982 a las 14.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: Los lotes de terreno: 21, 22 y 23 de la Manzana IV. F. calle Miranda 1821 de la localidad de Hurlingham - Partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires: Lote: 21. Medidas: 11 metros de frente al S.E. y contrafrente al N.O. por 32,98 mts. costado O. y 32,93 costado N.E.: Superficie: 362.5050 ms. cds. Linda frente S.E. calle s|nº, N.O. parte Lote 25 - S.O. parte Lote 20 y N.E. Lote 22 y fondos lote 24. — Lote 22: Medidas: 11,50 mts. de frente al S.E., igual medida en el contrafrente al N.O. 21 mts. en el costado N.E. y 21,93 en el S.O. o sea una Superficie: 251.9075 ms. cds. — Linda por el frente al S.E. calle Miranda; al S.O. con parte Lote 24 al N.E. con Lote 23 y al S.O. con parte lote 21: Lote 23: Medidas: 17,59 mts. en su frente al N.E., 8,25 mts. en su otro frente al S.E., 6 mts. en su ochava al E., 21,88 mts. al S.O. y 12,60 mts. en costado N.O. o sean 265,2790 ms. cds. Linda por su frente al N.E. calle Pablo Pizzurno; al S.E. con la calle Miranda al S.O. con Lote 22 y al N.O. con parte Lote 24. — En el lugar se halla ubicada una propiedad tipo chalet con las siguientes comodidades: entrada, portón para coche, comedor, 2 dormitorios, cocina-baño instalado y habitación de servicio con baño, el inmueble se halla rodeado de arboles y césped, siendo el estado del mismo bueno, ocupado por el Sr. Emilio Trillo y familia, en su carácter de socio comanditario de la firma demandada y representante legal de la misma. — Base de Venta: $ 16.265.575 - Seña 30 % y Comisión 3 % en dinero en efectivo. — Visitar de Lunes a sábado de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000, al sellado fiscal del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, julio 14 de 1982. — José Luis Caruso, secretario.

$ 1.665.000 e. 20|7 Nº 14.918 v. 22|7|82

### Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en los autos "DAYE JOSE s|Sucesión s|Inc. Regulación de Honorarios s|Ejecución Honorarios Dr. Tawil", Expediente número 30.314|81, que el martillero Manuel Sánchez - Guerra, rematará al contado en la calle Talcahuano 479, Capital, el día Miércoles 4 de agosto de 1982, a las 14 00 horas, el departamento sito en la calle Agüero 2473|5 esquina a la calle Guido 2676, unidad funcional Nº 10 del octavo piso y de las unidades complementarias XIX (sótano-baulera) y 2|24 ava indivisa de la XXV, planta baja (garaje - uso para dos automóviles), consta la unidad relacionada de hall de entrada, living y comedor, escritorio, tres dormitorios, dos baños completos, uno con pieza de vestir, un toilette, cocina, antecocina, lavadero, comedor de diario, dos piezas de servicio, con teléfono, superficie total sin contar las complementarias 249,66 metros cuadrados. — Deudas ajustables: O.S.N. $ 1.418.224; Municipales $ 30.298.007; Expensas comunes $ 4.400.000, todo de acuerdo a constancias de autos. — Se puede visitar todos los días de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas. — Sale a la venta desocupado y con la base de pesos 551.905.923. — El comprador deberá hacer entrega en el acto de la subasta el 20 % de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión al martillero y el 5 por mil de sellado de boleto, todo en dinero efectivo, además deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 14 de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 660.000 e. 20|7 Nº 14.925 v. 22|7|82

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría 4, comunica por dos días en autos "GARRIDO NESTOR JUAN c|LEVY DE DONIO ESTHER y otra, ejecución que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Cangallo 1143, 5º p. of. 66, tel. 35-9641 rematará el día jueves 29 de julio de 1982 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap. Federal, el inmueble ubicado en calle Vera 677|79, 4 p. unidad 12, entre Acevedo y Malabia, compuesto de 28,61 mts., porcentaje 2,44. — Partida 1.563.688. — Ocupado por la demandada. — Adeuda expensas $ 157.812 al 31|8|81. — Municipales año 1980 $ 131.000 y 1981 pesos 301.995 más recargos. — Obras Sanitarias de la Nación $ 231.191 más recargos al bimestre 3|81. — Base $ 2.504.112. — Contado. — Mejor postor. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Sellado ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. — Días de exhibición 27 y 28 de julio de 1982 a partir 10 hs. hasta las 12 horas.

Buenos Aires, julio 16 de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 420.000 e. 21|7 Nº 15.083 v. 22|7|82

### Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "PIETRACCONE, LUIS M. c| CICALA, VICENTE H. s|ejecutivo" (Expediente Nº 56.674) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233 Capital Federal, el día Jueves 29 de julio de 1982, a las 14, la propiedad sita en Bernal F.G.R. Ptdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Avellaneda Nº 20 entre San Martín y Belgrano; edificado en terreno de 173,85 m.c. — Se encuentra totalmente desocupada, según Acta levantada por el Señor Oficial de Justicia. Puede visitarse los días 26, 27 y 28 de julio de 15 a 18 y el día 29 de 10 a 12. — Base $ 34.389.800, al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 8%. — Comisión 3%.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 540.000 e. 21|7 Nº 22.612 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, comunica por tres días, en el juicio "BALUARTE S.A.F.I. c|CALLA DOMINGO ENRIQUE s|ejecutivo" Expediente 60.554, que el martillero Genaro Mazza, rematará el día 30 de julio de 1982 en la Corporación de Rematadores calle Cangallo Nº 1233, Capital, a las 16 horas, el 50% indiviso del departamento u oficina ubicado en la calle Tucumán Nº 211|55|67|71, piso 6º, Unidad 26, Capital. — Sup. 91 m2. — Consta de cuatro ambientes, baño, cocina y dependencias, desocupable el 50% que se subasta, Base: $ 54.034.500. Seña 10%. Comisión 3%, todo al contado en dinero efectivo, y al mejor postor. — Visitar de lunes a viernes a partir del día 26|7|82, hasta el día 29|7|82, inclusive de 12 hs. a 15 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Se adeudan impuesto de Obras Sanitarias, por valor de $ 872.341 según consta a fs 61 y Alumbrado, Barrido y Limpieza, por el importe de $ 1.340.201 según consta a fs. 52.

Buenos Aires, julio 14 de 1982. — Jorge Joaquín Fargas, secretario.

$ 900.000 e. 21|7 Nº 22.623 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos: "GUERSTEIN LEON MARCOS sTOBAL MIGUEL y otro s|ejecutivo" expediente Nº 57.766 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de julio de 1982 a las 10,15 horas en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, una prensa hidráulica marca Adabor de doscientas toneladas totalmente equipada y en buen estado. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 10%. — En efectivo. — El retiro y traslado del bien es a cargo del adquirente. — Se exhibe de 9 a 12 horas en la calle 11 de Setiembre 2628, Capital. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 390.000 e. 21|7 Nº 15.167 v. 22|7|82

### Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "OBRA DIAZ VELEZ 3441 S. C.A. s|incidente de subasta Díaz Vélez 3441" Expte. Nº 42.195, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día viernes 30 de julio de 1982, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, la unidad Nº 3, ubicada en la planta baja del inmueble sito en Avda. Díaz Velez 3441. de esta Capital. — Consta de un ambiente, baño, kitchenete, y pequeño patio, Superficie total: 20,18 m2. Porcentual: 1,04%. — Base: $ 50.000.000. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — La venta se realiza "Ad Corpus". — El inmueble se entrega desocupado. — Como condición de venta el escribano será designado por el Juzgado y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de Visita: Los días 27, 28 y 29 de julio de 1982, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 720.000 e. 21|7 Nº 15.161 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por tres días en autos "CONCEPCION ARENAL 1635 S.C.A. s|indicedente de subasta inmueble Bmé. Mitre 2071|73" Expte. Nº 43.238, que el martillero Luis Benedit, rematará el día 28 de julio de 1982, a las 11 y 30 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad Nº 33, del 3er. piso, del edificio de la calle Bartolomé Mitre 2071|73, Capital Federal. — Desocupada. — Base pesos 50.000.000. — Al contado y mejor postor. — Seña 10%. Comisión 3%. — Sellado 5 por mil. — Expensas junio 1982 $ 227.226. — Adeuda $ 755.251. — Deudas municipales según constancias fs. 336. — Deuda O. Sanitarias a fs. 334. — El bien se exhibirá los días hábiles de 15 a 17 hs. — En el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secrtaria.

$ 630.000 e. 21|7 Nº 15.162 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el Expte. Nº 44.579|79 "BLUMENFELD MAURICIO c|ABBA, RAUL s|Ejecutivo", que el martillero Héctor B. Bertaina Le Floch, rematará el día 30 de julio a las 16 horas en el local de la calle Tacuarí 647, donde se exhiben de 9 a 19 horas los siguientes bienes: Una heladera mostrador de cuatro puertas con vitrina exhibidora de mercaderías, sin marca ni número visible; una heladera mostrador de tres puertas, sin marca ni número visible; una balanza de dos kilogramos marca Fabex Nº 19.822; una máquina para cortar fiambre, eléctrica, marca S.T.S.; una vitrina de vidrio, exhibidora de productos, con medidas aproximadas de 1,80 mts. por 0,40 mts.; una vitrina de vidrio, exhibidora de productos, con medidas de 1,20 mts. por 0,30 aproximadamente. — Sin base, al contado, comisión 10%.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — La Secretaria.

$ 450.000 e. 21|7 Nº 15.163 v. 22|7|82

### Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12; comunica por cinco días en los autos: "PALMER Y CIA. s| Quiebra, incidente de subasta", Expediente Nº 9.644|81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día jueves 5 de agosto de 1982, a las 10.30 hs., en el salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: 1) Los Inmuebles de las calles Sánchez 2023|27 y Camarones 1773|77|81, Capital (en block), edificados en terrenos que miden: 10,92 mts. de frente al Sud-Oeste, 11,12 mts. al Nor-Este, 21,52 mts. de fondo al Nord-Oeste y 19,70 mts. de fondo al Sud-Este lo que hace una superficie calculada para el primero de 225,06 mts.; y el segundo en terreno que mide 16 mts. de frente al Sud-Este por 70,42 mts. en el costado Sud-Oeste y 69,57 mts. en el del Nord-Este, lo que hace una superficie calculada de 1.164.27 metros. Superficie total del terreno de los dos inmuebles 1.389,33 mts. Ad-Corpus. Matrícula 15-21256 (unificada para los dos inmuebles). Superficie edificada 2.116,22 mts. Los títulos se encuentran agregados a fs. 1.270|1.295, los dominios constan a fs. 1.254|1.259. Se incluyen en la venta todos los bienes muebles ya instalados, estantería, divisiones, moquette, equipo de música funcional, aparatos de aire acondicionado, ventiladores, estufas y mamparas. Cuentan con habilitación municipal. En la venta se incluyen tres líneas telefónicas números 59-9040, 59-6955 y 59-8725. — Base: Pesos 2.500.000.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza. La venta se realiza al contado y el que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Los inmuebles se encuentran desocupados y se entregarán en tales condiciones, con los impuestos pagos al día de la posesión. Exhibición: días 29, 30 y 31 de julio, 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 horas. — 2) Marcas: A continuación se subastarán las siguientes marcas: Palmer, clases 1, 3, 5, 10 y 21 con esta marca en su venta se incluye la nómina de 4.000 clientes aproximadamente con todos sus datos, la ficha completa de cuenta corriente con todos los movimientos contables en las mismas y los respectivos ficheros metálicos en que se encuentran: Anexa clase 16; Forum clase 16; Mar y Sierra clase 18; Syson clase 16; Convennient clase 16; Patito clase 6; Johana Debre clase 16; Johannell clase 16; modelos industriales (recipiente térmico para comidas) y (caja exhibidora de productos en general). — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — 3) Bienes Muebles: Dos máquinas de contabilidad Olivetti, Ivrea Audit 413 (italianas); equipo de contabilidad I.B.M. con equipos de programación para facturación, perfoverificadora I.B.M.; máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80, Remington, máquinas de calcular Olivetti, Cifra y otras marcas; mesas directorio, escritorios, ficheros metálicos; mostradores, mesas, sillas, sillones, sofá, armarios y vestuarios metálicos cajas fuertes Borges, mimeógrafo, guillotina, elementos de consultorio médico, rollos moquette Atlántida, mapas, reloj Cronos a péndulo antiguo; heladera, matafuegos, ventiladores, estufas, acondicionadores de aire desarmados, balanzas de pie; aspiradora industrial; importante lote de papel; artículos Bebenil, bombachas, cambiadores, mamaderas; prendedores, cepillos de cabello, artículos varios de perfumería y demás bienes inventariados que componen el catálogo. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — El saldo de precio deberá ser abonado los días 9 y 10 de agosto de 9 a 15 horas en Talcahuano 481, 3er. piso, Capital; bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en caso de incomparencia. Entrega a partir del día 11 de agosto. Exhibición: días 29, 30, 31 de julio; 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 hs., en Sánchez 2023|27, Capital. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Hay prospectos, planos del edificio y catálogos. Más informes en las Oficinas del martillero o en la sede del Juzgado, Diagonal Pte. R. S. Peña 1212, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 5.625.000 e. 21|7 Nº 15.151 v. 27|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12; comunica por tres días en los autos: "ESPINOSA, CARLOS A. c|GRANADO, ELSA N. y otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 9.323|81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de julio de 1982 a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital; la unidad funcional Nº 1 que forma parte de la finca sita en la calle Navarro 3274|76 con entrada por el Nº 3276. Capital Federal; planta baja: Superficie cubierta 90.89 mts. y descubierta 46.73 o sea un total para la planta de 137,62 mts.; planta alta: Superficie cubierta 61,86 mts., semidescubierta 6,49 mts., descubierta 32,91 metros, balcón 6,70 mts., total de la planta 107.96 mts. Lo que hace una superficie total para la unidad de 245,58 metros, según título que obra a fs. 39|51 de estos autos. Matrícula: 15-1221|1. — Consta en planta baja entrando un garaje, a la izquierda de la puerta de entrada de living amplio parte del cual se utiliza como comedor, un baño instalado, cocina amplia, comedor y en el fondo un patio; desde el living por una escalera se accede a la planta superior que consta de dos dormitorios que dan a la calle, abarcando los mismos se desarrolla un balcón, en el medio de los dos ambientes descriptos hay un baño instalado y pasillo por medio un cuarto de vestir, saliendo de este último se enfrenta una puerta que da a una terraza propia donde hay una habitación de servicio con baño y un lavadero techado. — Base: $ 198.099.312. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. La venta se efectúa al contado. El inmueble según constancias de autos se encuentran ocupado por los demandados y su hijo. Visitas: Días hábiles de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 1.440.000 e. 21|7 Nº 15.154 v. 23|7|82

### Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días en autos "ACON FELICITO "EL PALACIO DEL SUEÑO" s|quiebra", Expediente Nº 31.255, que los martilleros Bravo Barros y Cía rematará el martes 10 de agosto a las 15 hs. en Lavalle 425, Ca-

pital, la unidad Nº 8 del piso 7º de la finca sita en ésta Capital, Avda. Independencia 2318, que cuenta con una superficie de 87 mc., correspondiéndole un porcentual del 12,14% y consta de pasillo, living-comedor, tres dormitorios (dos de ellos al frente con balcón y otro interno), baño, cocina, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio con ducha. — Base: $ 246.666.666, al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Desocupada. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.985 v. 26|7|82

---

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: "PEREIRA DE GONZALEZ, ELSA c|HERNANDEZ, JULIA y otro s|ejec." (Expte. Nº 35.571|78), que el martillero Pedro Alberto Almagui, rematará el día 27 de julio de 1982 a las 10.30 horas en el local de ventas, sito en Avda. Vélez Sarsfield 1581 de esta Capital; el Cincuenta (50) por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Félix de Amador 2452 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Edificio de 2 plantas, compuesto de Living-comedor, 3 dormitorios, otra habitación en planta baja y otra al fondo, baño, toilette, cocina, garaje y pileta de natación. Total de superficie edificada 180 m2, aprox. Con teléfono antigüedad 20 años. El terreno mide 10.00 mts. de frente al N.O. por 32.00 mts. de fondo. Se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar. Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario la suma de pesos 2.096.786, con más $ 65.655 de Contribución extraordinaria por los años 1975 a 1981. Visitar de lunes a viernes de 15 a 18 y sábados y domingos de 10 a 12 horas. — Base: $ 60.049.066. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Federico Guerra Basombrío, secretario.

$ 1.035.000 e. 21|7 Nº 15.159 v. 23|7|82

---

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por dos días en autos: "ARG-IN-CAR S.A. c|LOPEZ ROMERO, ERNESTO y otros s|Ejecutivo", que el Martillero Rufino de Elizalde (h.), Montevideo 666, oficina 306, Tel. 49-2943, rematará el departamento del tercer piso, letra A, unidad funcional Nº 13 de la propiedad, Suipacha 1288|1292|1294, esquina Juncal 902|914, Capital; que consta de: Palier privado, hall de entrada, living, escritorio y comedor c|balcón, toilette, 4 dormitorios, 2 baños, comedor diario, cocina, lavadero, 2 habitaciones y baño de servicio, garaje, baulera. Superficie cubierta: 193,64, balcón 6,24 superficie total: 199,88 m2, unidad funcional, porcentual 2,49%. Base: $ 1.100.000.000, al contado. El miércoles 28 de julio de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital. Deuda: Obras Sanitarias: 4|78, $ 2.243; 6|81, $ 30.382; 1|82 $ 34.137; 2|82 $ 34.137. Deuda Municipal: 81, $ 104.405; 82, pesos 104.405. Expensas: al 6 de abril de 1982 $ 2.701.983, correspondiente al mes de marzo de 1982. Se visita, lunes 26 y martes 27 de julio de 11 a 13 horas. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. — Expediente Nº 39.102.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 750.000 e. 21|7 Nº 15.286 v. 22|7|82

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CIA. SUDAMERICANA B.T.B. S.A. c|PROFILECORT S.R.L. s|Sumario" (expte. Nº 49.659|81), que el martillero público Antonio Gutiérrez Chacon, rematará el día 27 de julio de 1982 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital los siguientes bienes: Una base portacomparador tipo "Johanson" Modelo Nº 513-B con su correspondiente Microkaton, Lectura 0,001 M.M. Cuadrante 30-0-30 marca "Saniet" completa con su estuche original otro Idem marca "Mercer" con comparador 1 GM. todo en buen estado, usado. — Base: Sin base al contado y mejor postor, Seña: 30 %. — Comisión: 10 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Los bienes serán entregados previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran. — Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 16 a 18 horas en Bartolomé Mitre 2227, piso 6º, Dpto. 27, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 600.000 e. 21|7 Nº 15.165 v. 22|7|82

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25, Callao 635, 2º p. Capital, comunica por tres días en el juicio: "SERRA LIMA S.A. c|INDOUSKLEIN s|ejecutivo s|concurso especial, Expedientes Nros. 46.902; 46.903; 47.046; 47.047 y 47.102, que los martilleros Roque Mastandrea y Miguel Angel Tomás Grillo, rematarán el día lunes 2 de agosto de 1982 a las 12 y 30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital; cinco automotores marca Ford, de acuerdo al siguiente detalle: Una camioneta F 100, motor Perkins, modelo 1979, dominio C-974.743, registra 33.000 kms. — Base $ 48.000.000 corresponde al exp. 46.902 — Otra camioneta F 100, motor Perkins, modelo 1979, dominio C 974.744, con 23.534 kms. — Base pesos 48.000.000, exp. 46.903. — Una camioneta F 100, 6 cilindros, modelo 1979, dominio C 974.002, con 30.000 kms. — Base $ 38.000.000 exp. 47.046. — Una rural standard, modelo 1980, dominio C 974.745, registra 31.150 kms. — Base $ 51.000.000 exp. 47.047. — Y una camioneta F 100, 6 cilindros, modelo 1979, dominio C 947.742, con 30.000. — Base: $ 38.000.000, exp. 47.102. — Condiciones de venta para todos los automotores detallados: Al contado y al mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Sellado de Ley cinco por mil, todos en efectivo en el acto del remate. — Los bienes se entregan previo pago total de los saldos de precio, los que deberán hacerse efectivos dentro de las 48 horas hábiles del día del remate, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, de 10 a 12 horas; transcurridas las 48 horas mencionadas precedentemente, los compradores perderán automáticamente los importes abonados, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. — Los automotores se entregarán en el estado en que fueron exhibidos. — Las dos camionetas F 100, con motor Perkins, se exhiben en la calle Mármol 778|780 Capital Federal, todos los sábados y domingos de 9 a 13 horas; las restantes camionetas (2) y las Rural, en la calle Campichuelo 651 de esta ciudad, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 1.755.000 e. 20|7 Nº 14.926 v. 22|7|82

### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por cinco días en autos caratulados "FUNDICIONES SANTINI S.A.I.C. s|quiebra s|incidente de venta de bienes" —Expte. Nº 51.371— que los martilleros Hernán G. Galvez, Eduardo Ojam Gache y Horacio Ferro Lüchter, rematarán el día jueves 5 de agosto de 1982, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor, los siguientes bienes de la fallida, existentes en los domicilios de la misma, calle Defensa 553|61, Capital Federal y Zufriategui 4241|51, de la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que serán exhibidos en los mencionados domicilios los días 28, 29, 30 y 31 de julio de 1982, de 12 a 16 horas, consistentes en productos elaborados y|o en curso de elaboración, materia prima, etc. que se determinan en los respectivos inventarios obrantes en autos a fs. 9|10, 33|36 y 50, cuyos bienes principales son: armarios y escritorios metálicos, máquinas de calcular y escribir "Olivetti" (manuales y eléctrica), estanterías metálicas desmontables y regulables, "Morwin"; camisas para cilindros de automotores distintos códigos; gran cantidad de barrotes cilíndricos y bujes de hierro, distintas medidas y peso; campanas y discos de freno; bolas para máquina de cemento; ganchos, poleas, tapas, pistoncitos, pedestales, aros, bases para criket, pitones Tensa, bombas de freno distintas medidas y peso, bolsas de bentonita y carbonilla gruesas y fina, mogul, silicio, azufre y pasta para horno; 14 toneladas aprox. de fundición especial; 120 toneladas aprox. de fundición desmoldeo; 100 toneladas aprox. de chatarra y demás bienes. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Entrega conforme Art. 574 C.P. Desarme y traslado por cuenta y riesgo de sus respectivos compradores. — Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 2.250.000 e. 19|7 Nº 14.682 v. 23|7|82

### Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, autos: "BANCO DE LA PAMPA c|ASUREY MANUEL y otro s|ejecutivo" Expte. Nº 7.189, hace saber por el término de tres días, que el martillero Fernando Pérez Paredes con oficinas en Valentín Gómez 2708, 1º piso, Cap. Fed., Tel.: 86-6820|29, rematará el día martes 27 de julio de 1982, a la hora 14.30, en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, regido bajo el régimen de la Ley 13.512: Unidad Nº 20, piso 6º, depto. "B" de la finca de la calle Montes de Oca 75, Avellaneda, Prov. de Bs. As. — Se trata de un inmueble destinado a vivienda familiar. — Posee living-comedor, dormitorio, cocina y baño, en buenas condiciones de conservación, ocupado por el demandado. — Se entrega desocupado. — Se visita días hábiles desde hora 16 a 18. — Si deudas por Expensas Comunes al 30|6|82 y el monto por tal concepto en julio de 1982 es de $ 277.000. — Base $ 267.863.193. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley. — Todo en el acto y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 945.000 e. 20|7 Nº 14.891 v. 22|7|82

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 5 días en el juicio: CONDAL I y C.S.A. s|quiebra, s|inc. de venta lotes 2 y 3 y lote A, expediente 9616", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 28 de julio de 1982, a las 15 horas en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; dos lotes de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en la Ciudad de Mercedes, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 25 entre las calles 28 y 30, designados en el plano que cita el título con los Nros. 2 y 3 con las siguientes medidas; lote 2 mide 10 mts. al frente E., igual medida en su cfte. O., 17 m 15 dm al N. y 17 m 147 mm al S., o sea una superficie de 171 m 48 dms2; que linda con calle 25 al E.; al N. parte lote 1 al O. con Federico Cámpora y al Sud con lote 3. — Lote 3, mide 10 mts. de frente E.; igual medida cfte. O.; 17 m 147 mm al N. y 17 m 144 mm al S. o sea una superficie de 171 m. 46 dm2; que linda al E. con calle 25 al N. c|lote 2; al O. con Federico Cámpora y al S. c|lote 4; Catastro Parcelario, Circ. I; Sec. B; Mzna. 143; Parcela 10a y 10B. Guía de contribuyentes, partidas 7.609 y 23.402. — Base $ 60.000.000 cada uno, al contado. Seña 10%. Comisión 3%. El comprador abonará el sellado de ley por el boleto de c|venta y constituirá domicilio en esta Cap. Fed., además el 90% restante hasta completar el precio de compra deberá ser depositado en autos dentro de los 30 días corridos, contados a partir del día del remate. La escritura traslativa de dominio será efectuada por la escribana designada por el Juzgado Blanca Esther Copez, Av. Pueyrredón 875, piso 8º, of. 33, Cap. Fed. De acuerdo Art. 206 Ley 19.551 se admitirán ofertas bajo sobre, por lo menos 2 días antes del remate. — El comprador deberá conocer el estado físico y jurídico de los lotes y deberá cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo establecido el apartado 4º de la presente resolución. Arts. 580 y 584 CPCC., debiendo asimismo dar cumplimiento a lo determinado en la resolución de fs. 93 de junio 16 de 1982, cláusulas B y C, visitas de martes a viernes de 14 a 17 horas, más informes en autos.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 2.550.000 e. 20|7 Nº 14.923 v. 26|7|82

### Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en los autos caratulados "HELICOR S.A. c|ALARCON, HORACIO OSCAR s|sumario" - Expede.: Nº 3785 - que el martillero señor José María Natalio Estebecorena, rematará el día 28 de julio de 1982, a las 11.30 horas, en el salón de subastas del Depósito San Cayetano, Humberto Iº 2042|46, Capital Federal. — Un Título Nominativo - no endosable - de 27 acciones ordinarias de $ 1.000 Clase A, con derecho a 5 votos, emitido por Helicor S.A. (Sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 2901 Fº del Libro 87, Tomo A, de Estatutos Nacionales. — Valor Nominal: $ 27.000, al contado y mejor postor. — Seña: 30 %, Comisión: 10 %, ambas en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 450.000 e. 21|7 Nº 15.238 v. 22|7|82

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en los autos "CASANTO S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra s|Incidente sobre realización de bien hipotecado por el Banco Provincia de Buenos Aires", Expediente Nº 7.969, que los martilleros José María García Arecha, Alberto Horacio Pinto y Alfredo C. M. Bence, rematará el día lunes 2 de agosto de 1982 a las 15.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital; los siguientes bienes: Escritorios de fórmica y metal; mesas para máquinas de escribir rodantes con cajones; máquinas de escribir I.B.M., modelo 82, eléctricas; máquinas de escribir manual, modelo Olympia de 120 espacios; máquinas de calcular y sumar; sillas, sillones; turbocirculadores; acondicionadores de aire Conqueror. — Sin Base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo. Entrega inmediata. Exhibición, todos los días hábiles de 9 a 12 horas en la calle Guevara 447|65|71, Capital. Hay catálogos, retirarlos en Cangallo 1233 y en el domicilio de los martilleros.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.

$ 945.000 e. 20|7 Nº 14.912 v. 22|7|82

### Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en autos "TIDONE CONDUCTORES S.A. c|MASON, ROGELIO ANTONIO s|Ejec." Expediente Nº 6.607, que el martillero Luis Benedit rematará el día 28 de julio de 1982, a las 11 y 45 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Juan B. Justo 2917|19 entre Murillo y Muñecas de Capital Federal. — Desocupado. — Base $ 70.000.000 (fs. 83). — Al contado y mejor postor. — Seña 10%, Comisión 3%, sellado 5 o|oo — Adeuda municipales $ 3.119.825. — Sujeto a Reajuste fs. 77. — Adeuda O. Sanitarias $ 737.598 sujeto a Reajuste $ 737.598 fs. 75. — "Ad-Corpus". — En el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 585.000 e. 21|7 Nº 15.168 v. 23|7|82

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 6

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en autos: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|DELNIR, MARCELO ISIDORO y FERMAN DE HUBER, ESTHER s|Ejec. prend. Nº 2.235, que el martillero Augusto Bence Fieres rematará el día 6 de agosto de 1982, a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Horno metálico a gas, marca Delma Nº 445, con quemadores tubulares independientes, 2 cámaras de cocción, frente y laterales acero inoxidable, cap.|cocción 24 unidades p|generación, interior 1,50 x 1,25. Desarmado Sin base. — 2) Amasadora redonda, F. Zambon Nº 1523, cap.|trabajo 90 kilos, modelo 90, eje de dos brazos, sin motor. Base $ 2.300.000. — 3) Sobadora marca F. Zambon Nº 1524, cilindros de 120 mm de diámetro y 600 mm de ancho sin motor. Base $ 2.500.000. — 4) Batidora marca F. Zambon Nº 1525, modelo 40, tazón acero inoxidable, cap. 35|40 lts., con 2 batidores, sin motor. Base $ 950.000. Todo en el estado de integración, conservación y funcionamiento en que se encuentra. Con las bases indicadas, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % en dinero en efectivo y acto del remate. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Depósito actora: Santiago del Estero 1450, Martínez Prov. Buenos Aires, días hábiles 8 a 12,30 horas. Informes: lugar de remate y martillero, Tel. 41-7707.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Santiago M. Bardi, secretario.

$ 855.000.— e. 20|7 Nº 14.921 v. 22|7|82

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. c|SPERANZA, JUAN CARLOS y otra s|Ejec. prendaria", Expte. Nº 132.992, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 4 de agosto de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibe los días 2, 3 y 4 de agosto de 1982, de 9 a 12 horas, en la calle Azul 60 de esta Capital Federal, consistente en: Un automotor usado, marca Daihatsu, modelo 5601-UR 55 Wide Cabvan 1980, motor marca Daihatsu de dos cilindros, cuatro tiempos y 30 HP, Nº motor 679142, con chasis marca Daihatsu número S60-915124, tipo furgón de cuatro puertas, en perfecto estado de uso y funcionamiento, destinado a uso privado, con dominio C-1.052.412 (todo según prenda y que se entrega tal como fuera exhibido). — Venta al contado, base: $ 27.140.000. — Seña: 30 por ciento — Comisión: 10 por ciento, más el

5 por mil de sellados de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.
$ 720.000 e. 20|7 Nº 22.545 v. 22|7|82

## Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 15, comunica por tres días, en autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA CALLE MENDOZA 5325 c|RIVADANEIRA, MERCEDES MIRTA s|Ejecutivo, cobro de expensas", Expte. Nº 189.651, que el martillero Lino C. Seivane, rematará el martes 27 de julio de 1982, a las 10 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Mendoza 5325 de la Capital Federal, 7º piso, Unidad Nº 38, afectado al régimen de la Ley 13.512. — Estado físico, comodidades y ocupación, ver informe del martillero a fs. 76. — Superficie total s|títulos: 41 m2. — Porcentual: 1.23 por ciento. — Partida número 1.357.910. — Deudas: O.S.N. s| informe del 6|6|82: año 1975, cuotas 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 9ª; 1976, cuotas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 9ª; 1977|1978|1979|1980| 1981, cuotas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª de cada año; 1982, 1ª y 2ª cuotas, por un total de $ 1.282.670, sujeto a actualización. — Municipalidad de Buenos Aires: año 1979: $ 50.430; 1981: pesos 221.952; 1982, 1ª y 2ª cuotas de $ 211.000 cada una; importes sujetos a actualización. — Expensas comunes: $ 3.102.838 s|informe del 7|7|82 al mes de mayo de 1982, inclusive. — Horario de visitas: días hábiles de 9 a 12 horas. — Base: $ 52.815.954 (2|3 partes de la valuación fiscal, s|informe al 27|4|82). — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Rubén A. Alberti, secretario.
$ 1.080.000 e. 21|7 Nº 22.648 v. 23|7|82

## Nº 28

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 28, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|POSE AMERICO ORLANDO s| Ejec. prend.", Expte. Nº 182, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 9 de agosto, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 504, sedán 4 puertas, año 1977, motor Peugeot Nº 273503, chasis Peugeot Nº 5106464, Dominio C 834.062, en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos 48.785.588. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley. — Contado. — Se exhibe los días 4, 5, 6 de agosto, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, en Avda. Calchaquí km 22,700, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, local de la firma Omar A. Martignone. — Adeuda por Imp. Municip. $ 165.000. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
$ 675.000 e. 20|7 Nº 22.577 v. 22|7|82

## Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 32, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANC. c|POLITO, NICOLAS y otra s| Ejecución hipotecaria", Expediente número 176.560, que el martillero Alvaro Barros, rematará el día jueves 5 de agosto, a las 15 horas en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Burzaco, Ptdo. de Alte. Brown, Prov. de Buenos Aires, Avda. Belgrano 126 (Ruta 210), edificado en el lote 13 de la Manz. 113 "a", que mide 10 m de frente al O., 10,17 m al E. contrafrente, 23,10 m al N. y 24,94 m al S. — Superficie: 240,20 m2. — Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garaje, baño de servicio, lavadero, jardín y galponcito en dos plantas sin terminar. — Base: $ 257.960.442, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Desocupado. — Según constancias de fs. 161, el bien adeuda por Impuesto Inmobiliario al 23| 3|82, $ 1.981.722. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — José E. Pellegrino, Juez.
$ 450.000 e. 21|7 Nº 15.180 v. 22|7|82

## Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres (3) días, en autos: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y otro c|NOVARO, JORGE RUBEN y otros s|Ejecución prendaria", Expte. 24.367, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 5 de agosto de 1982, a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, 3º piso, de esta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, modelo 133 b, año 1978, motor marca Fiat Nº 100-R2-038-0005806, chasis (carrocería autoportante), marca Fiat, número 100RB-OC0006191, Dominio Nº. 1.573.703, el que se encuentra en el siguiente estado: frente, puertas, capot y guadabarros delanteros, parte trasera y paragolpes abollados y chocados, tablero e instrumental totalmente desarmado, motor faltante de piezas, sin funcionar, falta rueda de auxilio, criquet y llave sacarueda. — Base: $ 28.682.452. — Si no existieron postores, luego de una espera de quince minutos, se procederá al nuevo remate con el 50 por ciento de la base fijada ($ 14.341.226) y si persistiera la misma causa de falta de postores, el bien saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.080.0000 e. 21|7 Nº 15.252 v. 23|7|82

## Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de esta Capital Federal, comunica por 3 (tres) días, en autos caratulados: "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S.A. y BCO. DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c|AVALOS, ROBERTO y otros s|Ejecución prendaria", Expediente 38.632, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 5 de agosto, a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, 3º piso, de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BN, año 1980, motor a nafta marca Fiat, Nº 125 BT-038-799513, de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 DU-0677818, dominio Nº C-990.372, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 96.947.648. — Si fracasara la subasta se realizará la misma, media hora después, con la base reducida al 50 por ciento de la base anterior. — Si fracasara otra vez y luego de una espera prudencial de 15 minutos, podrá sacarse a remate el bien sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — A. R. Vila de Gené, secretaria.
$ 810.000 e. 21|7 Nº 15.253 v. 23|7|82

# PROVINCIA

## JUZGADO FEDERAL

### SAN NICOLAS

Luis H. Milesi, Juez Federal de San Nicolás, hace saber por tres días que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|COLACE, DOMINGO, Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 10.854, el Martillero Augusto Vicente Ferreyra, rematará el día 30 de julio de 1982, a las 11 horas, y sobre los mismos, los siguientes inmuebles sito en Pergamino: Dos lotes de terreno, frente a calle Dr. Alem, entre Castelli y Gral. Paz, lotes 14 "j". Superficie: 163,65 mts2 y lote 14 "h". Superficie: 318,68 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manzana 145; Parcelas 14 "j" y 14 "h". Días visitas: 3 días antes del remate de 10 a 11 horas. Con la base de $ 256.500.000, dinero de contado. Comisión 1,5% por cada parte, debiendo entregar en el acto del remate el 10% en concepto de seña. Saldo a depositarse en el Juzgado interviniente después de aprobada la subasta. Libre de ocupantes. La venta se efectuará en block. — Publíquese por tres días.
San Nicolás, 8 de julio de 1982. — Alfredo S. Giacobone, secretario.
$ 720.000 e. 21|7 Nº 22.644 v. 23|7|82

### BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, hace saber por dos días, que el martillero Jorge Carlos Bouyssede, Tº II, Fº 409 del Depto. Jud. Bahía Blanca, designado en los autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c|FABRICA DE ENVASES S.R.L. s|Ejecución Fiscal", Expedientes Nros. 18.880|79, 18.881|79, 18.885| 79, 18.890|79, 18.891|79, 18.892|79, 18.893| 79, 18.895|79, rematará el día 24 de julio de 1982, a las 11 horas, en calle Castelli 430 de Bahía Blanca, los siguientes bienes: Una sierra sinfín de 0,90 cm de volante c|motor 10 HP Kuz c|llave; una sierra sinfín de 0,90 cm de volante c|motor de 8 HP, Bromberg, c|llave; una sierra sinfín de 0,90 cm de volante, c| motor, 6 HP, Bromberg, c|llave; una sierra de carro de 1,20 cm de volante, c|motor 25 HP Merrelle, c|arrancador automático, c|carro de hierro montado sobre bolillero; un acarreador de madera automático c|motor acople de sierra; una cepilladora de 0,40 cm c|motor 4 HP Simro; una marcadora de cajones a tinta c|motor 1.1|2 HP Deprevistres, c|juego de letras; una estampadora de calcomanías en colores Caille Bols, c| rodillo eléctrico; una tronzadora circular sobre base y plancha de hierro c| motor 4 HP; una tronzadora circular de hierro y plancha de madera c|motor 4 HP; una barredora Imp. c|motor 2 HP; una cepilladora de 0,60 cm, Ind. Arg. c|motor 5 HP; un motor Corradi de 25 HP; un equipo completo de afilar y soldar sierras c|máquina-banco-fragua c|motor 2 HP y herramientas. — Maquinarias en uso y funcionamiento. — Sin base y contado. — Comisión: 10 por ciento efectivo o cheque certificado, con más importe total de compra. — Entrega inmediata. — Exhibición y revisación: 23|7|82, 18 horas y 1 hora antes de la subasta.
Bahía Blanca, 15 de julio de 1982. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.
$ 780.000 e. 21|7 Nº 15.182 v. 22|7|82

### ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de C. del Uruguay, Secretaría Nº Dos, Civil y Comercial, a cargo del Dr. Jorge A. Pirovani, comunica por 2 días en el juicio Nº 655|80: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|MANZI, JORGE RAUL - Ejecución Hipotecaria", que el martillero Roberto J. Gaggino, rematará en la ciudad de Basavilvaso, Depto. Uruguay, en el domicilio de calle San Martín 506, asiento de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina y en presencia del Sr. Juez de Paz de esa localidad, el día 28 de julio de 1982, a las 10 horas, un bien inmueble ubicado en la ciudad de Basavilbaso, Departamento Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Manzana "C" (Pueblo Nuevo), Lote 6, con frente a calle Santa Fe 527, entre Dorrego y Lavalle, con una superficie de 300 m2, con todo lo clavado anexo y perteneciente y la construcción en el estado en que se encuentra, y con la base de pesos 61.236.341 (sesenta y un millones doscientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y un pesos). — El inmueble se halla inscripto en el Registro Público de la Propiedad al Nº 6525, Matrícula 109.694. — Se registran deudas por impuestos municipales y Dirección General de Rentas desde 1979 a la fecha. — El o los compradores deberán abonar al contado, dentro de los cinco días de la subasta, el importe de la compra y en el acto de la subasta el importe de la comisión de ley del martillero. — El inmueble se encuentra desocupado. — Títulos agregados en autos.
Concepción del Uruguay, 30 de junio de 1982. — Jorge A. Pirovani, secretario.
$ 690.000 e. 21|7 Nº 22.645 v. 22|7|82

El Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Secretaría 2, Civil y Comercial, a cargo del Dr. Jorge A. Pirovani, comunica por dos días en el juicio 355| 80: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|GARBINO, EDGAR MARIA - Ejecución de Sentencia", que el martillero Dn. Roberto J. Gaggino, rematará el día 29 de julio de 1982, a las 9 horas, en presencia del Actuario, en las Galerías de este Juzgado, calle 9 de Julio 810 de C. del Uruguay, un bien inmueble, ubicado en la Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, inscripto en el Registro Público de la Propiedad de Gualeguaychú bajo el número 179, Propiedad Nº 20907, Folio 7, T. 81º, correspondiente a la planta urbana, sección tercera, manzana número 543, Lote "B", de calle Solís 440, entre calles Aristóbulo del Valle y Concordia, terreno de una superficie total de 188,10 m2, con todo los clavado, plantado, edificado y demás mejoras que le sean anexas. — La subasta se efectuará con la base de $ 235.548.147 (doscientos treinta y cinco millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos). — Si la subasta fracasare, después de transcurridos treinta minutos, la misma volverá a salir a la venta con una disminución del 25 por ciento (veinticinco por ciento). — Se deja constancia que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y que los títulos se encuentran agregados en autos. — La venta es al contado y en efectivo, pagaderos dentro de los cinco días de la subasta, y el o los compradores deberán abonar además la comisión de ley del martillero. — Se adeudan impuestos municipales y de la Dirección General de Rentas de Entre Ríos, cuyos importes constan en autos.
Concepción del Uruguay, 30 de junio de 1982. — Jorge A. Pirovani, secretario.
$ 780.000 e. 21|7 Nº 22.646 v. 22|7|82

### CHACO

## Nº 5

Orden Juez Civil y Comercial Nº 5, Dr. Virgilio Alfredo Ferreyra, Secretaría Dra. Leila Graciela Hamuy; hace saber por cinco días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematar el 6 de agosto de 1982 a las 9 horas en el Banco Nacional de Desarrollo Sucursal Resistencia (Chaco), sito en calle Vedia 59 los siguientes inmuebles: 3 Has 19 As 41 Cas. Matrícula 660, Departamento Sargento Cabral, Circunscripción Primera; Sección C; Parcela 1 de la Quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, Pcia. del Chaco; afecta forma irregular y mide 200 mts. de frente al N. (A-B), 217 mts. de frente al S. 117,14 mts. en su costa Oeste y al Este 202,27. Linda por su indicado frente al N. Calle Pca.e|m con la Quinta 26 por su otro frente al S. también calle pca. e|m con la Sección D por su costado al O. con la Sección D y al E. con parte de la misma quinta 27; 2 Has 42 As, matrícula 661, Departamento Sargento Cabral; Circ. I; Sección C; Parcela 2 de la quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, afecta la forma de un rectángulo que mide de 110 mts. en su frente (GB) 110 mts. en su contrafrente al S. 220 mts. en su costado E. y 220 mts. en su costado y frente al Oeste. Linda por su indicado frente al N. calle pca. e|m con parte de la Manzana 50, por su contrafrente, al S. con la Quinta 20; por su costado al E. con la Quinta 19 y al Oeste con la porción de la misma quinta 27. Con la base de $ 35.080.000 (treinta y cinco millones ochenta mil pesos), contado mejor postor. Seña acto subasta 10% saldo al aprobarse la misma judicialmente Comisión 6%, cargo comprador se desconoce deuda por Impuestos, en caso de existir serán a cargo exclusivo del comprador. Los inmuebles se encuentran desocupados. Autos Oficio del Señor Juez Civil y Comercial Nº 7, Sec. 13 Bs. As. en auto: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ALTO GARONA s| Ejecución Prendaria, incidente concurso Especial en expediente Nº 40.058, expediente Nº 348, año 1932. — Los bienes inmuebles se pueden visitar todos los días en horario de Bancos, demás datos consultar martillero actuante y|o Secretaría C Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Resistencia (Chaco).
Resistencia, 6 de julio de 1982. — Leila Graciela Hamuy, secretaria.
$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 15.199 v. 27|7|82

Orden Juez Civil y Comercial Nº 5, Dr. Virgilio Alfredo Ferreyra, Secretaría Dra. Leila Graciela Hamuy; hace saber por tres días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematará el 6 de agosto de 1982 a las 9.30 horas en Banco Nacional de Desarrollo, Suc. Resistencia, Pcia. del Chaco, sito en Vedia 59; los siguientes bienes: 4 arcos y 8 columnas de tinglado de hierro, dos sierras sinfín, marca BND Nº 213 y 214 volantes 1200 mm y mesa de 1,00 altura de corte 800 mm; una sierra sin fin, canteadora, marca Torres Nº 215, con volante de 1,20 m de 8 mts. de largo dos secciones y carro de cuatro metros; un equipo parquetero, usado, marca Josereds, compuesto de a): Un alimentador de hijuelas Nº 53.636. — b) Una desgrosadora para trabajos simultáneos de dos caras Nº 53.607. — c) Una machimbradora de 4 ejes (dos horizontales y dos verticales) Nº 43.638. — d) Una espigadora doble para escuadrar y machimbrar de cabeza Nº 53.639. — e) Una afiladora y rectificadoras de cuchillas Nº PHX 220|74. — f) Un transformador de períodos compuesto de: 1 motor eléctrico, marca Asea, tipo MKB Nº 2.196.518 de 22 kw 380 V 1.440 r.p.m.; un generador, marca Asea, tipo MKA 22, Nº 1.072.554 de 50 KVA. 1.440 r.p.m. 100 c|s. — g) Quince motores eléctricos de diferentes potencias con un total de 78 cv. Equipos usados de industria Sueca; una sierra sinfín, marca BND Nº 217, volante de 1.200 mm columna de hierro fundido y cubrevolante de seguridad, polea diámetro 450 mm mesa 1200 x 1300 mm.; una sierra sinfín, marca BND Nº 218, diámetro de volante 1.200 x 1.300 mm, columna de hierro fundido cubrevolante de seguridad, carro canteador de 4 m de largo sobre mesa de 8 metros de largo en dos secciones de 4 mts. rodillo guía a rulemanes y accionamiento del carro en forma manual. Todo en regular estado, con la base de $ 35.080.000 (treinta y cinco millones ochenta mil pesos), contado, mejor postor, comisión 10%, cargo comprador. Autos: Oficios del Sr. Juez Civil y Comercial Nº 7, Sec. Nº 13, Bs. As., en autos: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ALTO GARONA s|Ejecución Prendaria, incidente concurso especial, expediente número 40.057, expte. Nº 348, año 1982. — Los bienes se pueden visitar todos los días, horario Banco; demás datos consultar martillero actuante y|o Secretaría Banco Nacional de Desarrollo, Suc. Resistencia.
Resistencia, 6 de julio de 1982. — Leila Graciela Hamuy, secretaria.
$ 1.800.000 Nº 21|7 Nº 15.196 v. 23|7|82